

DIRECTOR(A) CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES (E) DEL MINISTERIO DE CULTURA

CERTIFICA QUE

SEEL S.A., identificado con NIT No. **830034128**, cumplió a satisfacción técnica, administrativa, financiera y jurídicamente con el objeto y las obligaciones del contrato de **CONCURSO DE MÉRITOS CON PRECLASIFICACIÓN No. 4052/2024**, en la forma y oportunidad pactadas.

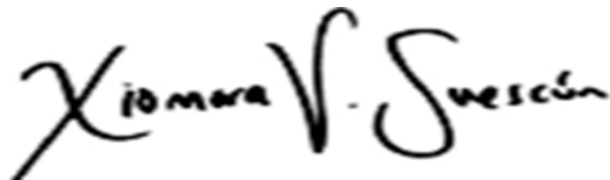
En caso que se haya generado un pago anterior en virtud del contrato, CERTIFICO que el informe de ejecución correspondiente a dicho periodo se encuentra publicado en SECOP II.⁽¹⁾

Por lo anterior, se genera registro de reevaluación al proveedor donde autoriza cancelar la suma de **\$ 52.220.578,00 "CINCUENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/Cte."**; correspondientes al **Último Pago** y tras previa verificación del cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales) y parafiscales.

Afecta los siguientes usos presupuestales:

No. COMPROMISO	RUBRO	USO	VALOR
1185724	C-3301-1603-40-20302F-3301127-02	A-02-01-01-004-010-07	\$ 52.220.578,00
T O T A L			\$ 52.220.578,00

Se expide en Bogotá, D.C. a los 16 días del mes de septiembre de 2025



XIOMARA VALENTINA SUESCUN GARAY
DIRECTOR(A) CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES (E)
Supervisor

Vo. Bo.: **ADRIANA PATRICIA PAEZ AVILA**

(1) Solo aplica para contratos que están publicados en SECOP II

INFORME TECNICO NO. 1

PROYECTO

*“SUMINISTRO DE LA DOTACIÓN COMPLEMENTARIA EN MECÁNICA TEATRAL,
ILUMINACIÓN ESCÉNICA, AUDIO , VIDEO, SONIDO ESCENARIO Y TODOS SUS
ACCESORIOS Y COMPLEMENTOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL
CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES”*

PERIODO

DE 02 DE SEPTIEMBRE A 13 DE NOVIEMBRE DE 2024

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	3
DATOS GENERALES DEL CONTRATO.....	4
PERSONAL PROFESIONAL.....	4
INFORME TÉCNICO.....	5
ANEXO 1.....	7
ANEXO 2.....	13

INTRODUCCIÓN

En el presente informe se mencionan las actividades ejecutadas por parte de la empresa seel s.a., en el marco del contrato no 4292 de 2023 “Suministro de la dotación complementaria en mecánica teatral, Iluminación escénica, audio , video, sonido escenario y todos sus

Accesorios y complementos para el correcto funcionamiento del Centro nacional de las artes”; para el periodo del 02 de Septiembre al 13 de noviembre del año 2024.

Se presentan también los productos generados por las actividades ejecutadas por parte de SEEL SA, en el periodo mencionado, como anexos al informe.

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATISTA:	SEEL SA
NIT CONTRATISTA:	830.034.128-1
NO. CONTRATO:	4052 de 2024
OBJETO:	<i>SUMINISTRO DE LA DOTACIÓN COMPLEMENTARIA EN MECÁNICA TEATRAL, ILUMINACIÓN ESCÉNICA, AUDIO , VIDEO, SONIDO ESCENARIO Y TODOS SUS ACCESORIOS Y COMPLEMENTOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES”.</i>
FECHA DE INICIO:	02/09/24
VALOR INICIAL:	\$2.611.028.830,00 INCLUIDO IVA
PLAZO INICIAL:	30 DE NOVIEMBRE DE 2024
ADICIÓN NO.1:	
AMPLIACIÓN NO.1:	
AMPLIACIÓN NO.2:	
REANUDACIÓN NO.1:	
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	\$2.611.028.830,00 INCLUIDO IVA
FECHA DE TERMINACIÓN:	30/11/24

PERSONAL PROFESIONAL

El grupo de trabajo involucrado para dirigir y administrar las actividades de este contrato, esta conformado por:

Ing. Carolina Fernandez

Ing. Alejandro Sanchez

Ing. Oscar Alberto Quintero

Arq. Ivan Varón

INFORME TÉCNICO

Informe de actividades ejecutadas del periodo 02 de Septiembre al 13 de Noviembre del año 2024 por parte de Seel SA.

- 8 de Septiembre, visita al Teatro para coordinación del contrato con el personal técnico.
- 9 de Septiembre a 25 de Septiembre, coordinación y envío de ordenes de compra a fábricas del exterior (ítem 1, ítem 2, ítem 6, ítems 10 al 27, ítem 47, ítem 51)
- 14 de Septiembre a 5 de Octubre, envío de ordenes de compra nacionales
- 25 de Septiembre a 31 de Octubre, fabricación de elementos locales en instalaciones de SEEL S.A.
- 19 de Septiembre, entrega 1 de elementos pertenecientes al ítem 1 y 2, varas para mecánica teatral.
- 20 de Septiembre, entrega 2 de elementos de piso pertenecientes al ítem 29 al personal del Teatro
- 21 de Septiembre a 4 de Octubre instalación de piso en el Teatro Colón
- 4 de Octubre, entrega de labores de instalación de ítem 29 al personal técnico del Teatro
- 15 -20 de Octubre, recepción de primeros equipos en las instalaciones de SEEL S.A donde se realizan pruebas de funcionamiento y alistamiento de equipos para entrega al cliente.
- 21 de Octubre, entrega 3 de elementos pertenecientes a los ítems: 19 al 25 del contrato
- 22 de Octubre al 31 de Octubre, instalación y configuración de equipos pertenecientes a los ítems 19 al 26
- 23 de Octubre entrega 4, ítem 28
- 24 de Octubre capacitación de funcionamiento de elevador eléctrico al personal técnico del Teatro.
- 29 de Octubre entrega 5 de elementos
- 31 de Octubre entrega 6 de elementos
- 1 de Noviembre entrega 7 de elementos
- 8 de Noviembre 1ra capacitación al personal técnico en el sistema de intercom, perteneciente a los ítems 19 al 25
- 13 de Noviembre entrega 8 de elementos
- 13 de Noviembre equipos listos para enviar vía marítima en reserva de buque del 16 de Noviembre pertenecientes a los ítems 47 y 51
- 13 de Noviembre equipos listos en cierre documental, para enviar vía marítima en reserva de buque de origen Alemania el 22 de Noviembre pertenecientes a los ítems 10 al 18

Entrega de Equipos

- 19 de Septiembre, entrega de elementos pertenecientes al ítem 1 y 2, varas para mecánica teatral.
- 20 de Septiembre, entrega de elementos de piso pertenecientes al ítem 29 al personal del Teatro
- 21 de Octubre, entrega de equipos pertenecientes a los ítems: 19 al 25 del contrato
- 23 de Octubre, entrega de equipo perteneciente al ítem 28 del contrato
- 29 de Octubre, entrega de equipos pertenecientes a los ítems: 6, 30 al 42 del contrato
- 31 de Octubre, entrega de equipo perteneciente al ítem 27 del contrato
- 1 de Noviembre, entrega de equipos pertenecientes a los ítems: 1, 3, 4, 5, 9 y 57
- 13 de Noviembre, entrega de equipos pertenecientes a los ítems 2 y 3

Diana Carolina Fernández v.

DIANA CAROLINA FERNÁNDEZ
DIRECTORA DE OPERACIONES
C.C. 52.810.578

ANEXOS

Se anexan los siguientes productos al informe:

-ANEXO 1 FOTOGRAFIAS DE ENTREGA DE EQUIPOS

-ANEXO 2 REMISION FIRMADA DE EQUIPOS ENTREGADOS

ANEXO 1



Imagen 1 y 2. Entrega de madera ítem 29

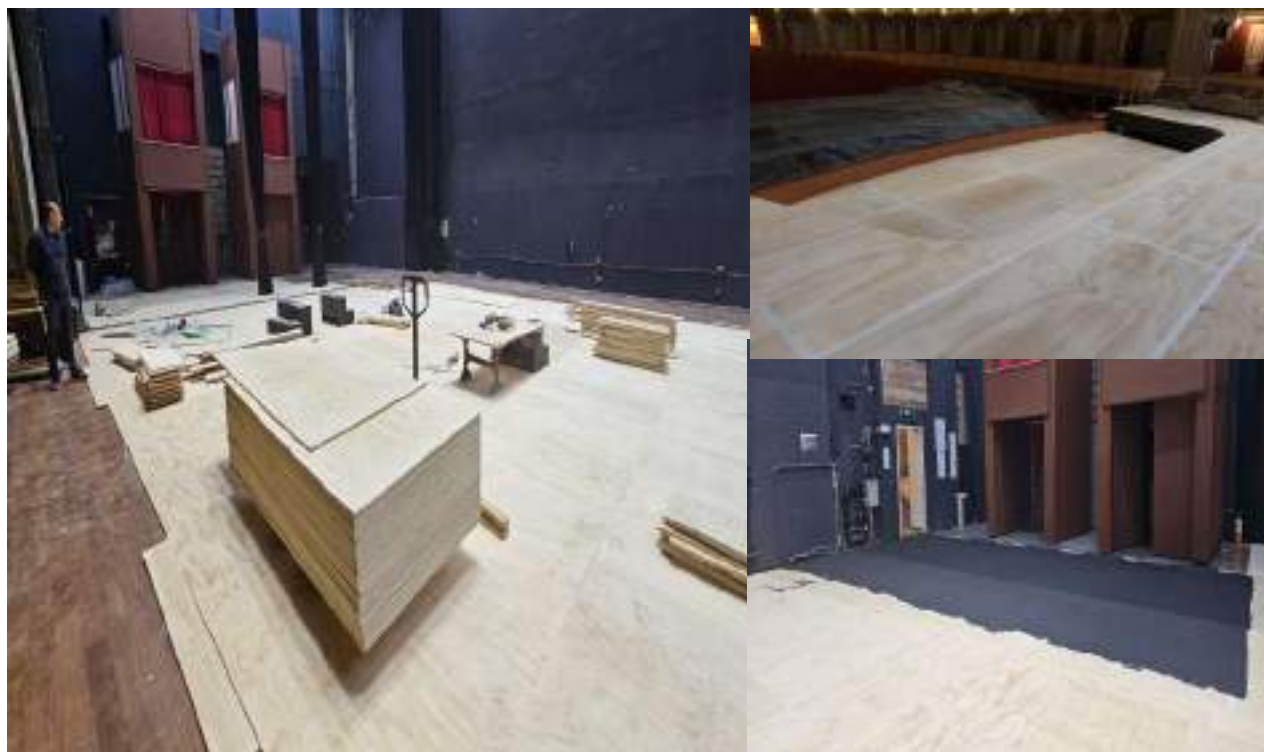


Imagen 3, 4 y 5. Proceso de instalación ítem 29

ANEXO 1



Imagen 6. Entrega ítem 29 piso quintuplex terminado, al personal técnico del Teatro



Imagen 7, 8 y 9. Entrega, prueba y capacitación ítem 28, elevador eléctrico al personal técnico del Teatro

ANEXO 1



Imagen 10,11,12 y 13. Entrega ítems 30 al 42, cintas de diferentes tipos e ítem 6 piso de linóleo

ANEXO 1



Imagen 14, 15, y 16. Entrega ítems 1 calle motorizadas, 2 barras contrapesadas, 3 contrapesos y 9 torres truss



Imagen 17, 18. Entrega ítems 4 soporte para equipos de iluminación y 5 protector para guaya de parrilla tensada

ANEXO 1

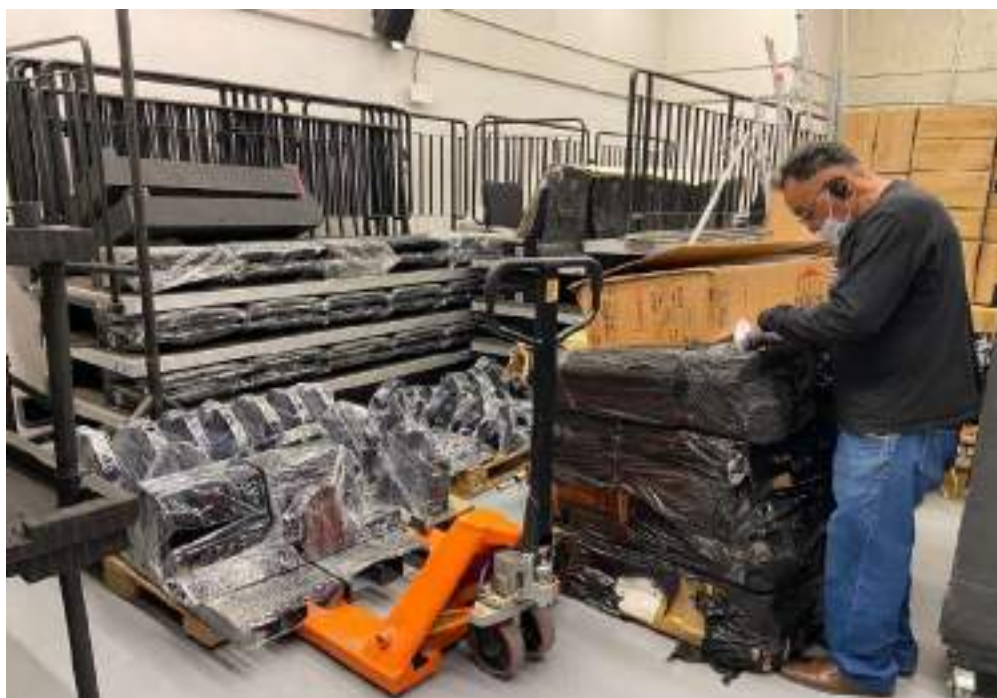


Imagen 19.. Entrega ítem 28 ciclorama



Imagen 20, 21 y 22.. Entrega ítems 19 a 25, sistema de intercom que contiene: Matriz, antenas, beltpacks inalámbricos, diadema, cargador de batería, baterías recargables, estación de escritorio

ANEXO 1



Imagen 23 y 24.. Capacitación No. 1, ítems 19 a 25, sistema de intercom que contiene: Matriz, antenas, beltpacks inalámbricos, diadema, cargador de batería, baterías recargables, estación de escritorio al personal técnico del Teatro.

ANEXO 2



REMISION	RE-9694
CONTRATO 4052-2024	
FECHA:	19. sep. 2024

SEÑORES
MINISTERIO DE CULTURA
CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES
Atn:
Bogotá, D.C.

Ref: SUMINISTRO DE LA DOTACIÓN COMPLEMENTARIA EN MECÁNICA TEATRAL, ILUMINACIÓN ESCÉNICA, AUDIO, VIDEO, SONIDO, ESCENARIO Y TODOS SUS ACCESORIOS Y COMPLEMENTOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES.

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	Tramos de varas de 6.6 metros	12 ✓	und
2	Tramos de varas de 4.5 metros	12 ✓	und
3	Tramos de varas de 4.9 metros	12 ✓	und

SEEL S.A. - NIT. 830.034.128-1

NOMBRE QUIEN RECIBE:

Juan Eduardo Torres

FIRMA QUIEN RECIBE:

[Firma manuscrita]

ANEXO 2



REMISION	RE-9695
CONTRATO 4052-2024	
FECHA:	20. sep. 2024

SEÑORES
MINISTERIO DE CULTURA
CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES
Atn:
Bogotá, D.C.

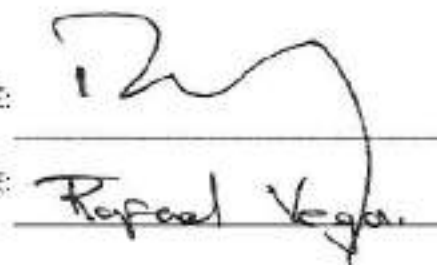
Ref: SUMINISTRO DE LA DOTACIÓN COMPLEMENTARIA EN MECÁNICA TEATRAL, ILUMINACIÓN ESCÉNICA, AUDIO, VIDEO, SONIDO, ESCENARIO Y TODOS SUS ACCESORIOS Y COMPLEMENTOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES.

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	Triplex BC 18mmx 1220 x 2440 mm	230	und

SEEL S.A. - NIT. 830.034.128-1

NOMBRE QUIEN RECIBE:

FIRMA QUIEN RECIBE:



ANEXO 2



REMISION 1 CONTRATO 4052-2024

04/10/24

SEÑORES

MINISTERIO DE CULTURA

CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES

Atn. Señora Xiomara Súescun / Directora Centro Nacional de Las Artes

Atn. Señor Rafael Vega / Director Técnico

Bogotá, D.C.

REF. SUMINISTRO DE LA DOTACIÓN COMPLEMENTARIA EN MECÁNICA TEATRAL, ILUMINACIÓN ESCÉNICA, AUDIO, VIDEO, SONIDO, ESCENARIO Y TODOS SUS ACCESORIOS Y COMPLEMENTOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES.

ITEM	DESCRIPCION CTD	CTD
29	Piso Triplex. Quintuplex de 19 mm en madera de pino radiata, terminación en caras BC, cara grado B lijada y sólida, con nudos no mayores a 25 mm (máximo 4), tras cara grado C lijada, contenido de humedad máxima 8%, madera natural, construcción interior adhesivo fenolformaldehído con resistencia a la humedad. El valor debe incluir instalación, pintado con pintura en vinilo negro mate tipo 1 e incluir los elementos de fijación (grapas, puntillas, tornillos, cintas pegante y demás necesarios), la cinta pegante usada en las juntas de cada tablero debe tener un recubrimiento en tela que absorba pintura. Panel de 1.22 X 2.44 metros. Área de 605 m²	1

SEEL S.A. - NIT. 830.034.128-1

NOMBRE QUIEN RECIBE:

FIRMA QUIEN RECIBE:

Rafael Vega

FRANCISCO RAFAEL VEGA

12928356

ANEXO 2



REMISION 2 CONTRATO 4052-2024

FECHA:

21/10/2024

SEÑORES

MINISTERIO DE CULTURA

CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES

Atn. Señora Xiomara Súasun / Directora Centro Nacional de Las Artes

Atn. Señor Rafael Vega / Director Técnico

Bogotá, D.C.

**SUMINISTRO DE LA DOTACIÓN COMPLEMENTARIA EN MECÁNICA TEATRAL, ILUMINACIÓN
REF. ESCÉNICA, AUDIO, VIDEO, SONIDO, ESCENARIO Y TODOS SUS ACCESORIOS Y COMPLEMENTOS
PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES.**

ITEM	DESCRIPCION	MODELO	SERIAL	CANT.	UND. MEDIDA
19	Matriz de intercom	ODIN16	045340747406161003	1	UND
20	Antenas o access point para intercom	AP-1800	045250438028191013 045250438027191025	2	UND
21	Beltpack inalámbrico	TR-1800	045206247511181013 045206247511181006 045206247511181014 045206247511181019 045206247511181003 045206247511181016 045206247523181019 045206247511181001 045206247523181020 045206247523181015	10	UND
22	Diadema para intercom	HR-1 A5M	115820547690238329 115820547690238336 115820547690238337 115820547690238336 115820547690238334 115820547690238339 115820547690238330 115820547690238331 115820547690238332 115820547690238338 115820547690238340 115820547690238333	12	UND
23	Cargador de batería para intercom inalámbrico	CHG-1800	BASE CARGADOR 2419000637 2419000651 2419000699	3	UND

ANEXO 2

ITEM	DESCRIPCION	MODELO	SERIAL	CANT.	UND. MEDIDA
24	Baterías recargables para intercom	BP-240	N/A	10	UND
25	Estación de intercom de escritorio	DSPK4-D	045593547519101001 045593547519101021	2	UND

SEEL S.A. - NIT. 830.034.128-1

NOMBRE QUIEN RECIBE:

Diego Fonseca

FIRMA DE QUIEN RECIBE:

Diego Fonseca12/11/2020

ANEXO 2

Pag 1 de 1



Remisión	RE-9716
Fecha	23. oct. 2024

Señores
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LOS ARTES Y LOS SABERES
Atn. Xiomara Valentina Suescun Garay
Supervisora del Contrato
Bogotá D.C.

Ref: Contrato de Suministro N°. 4052-2024

ITEM	DESCRIPCION	REFERENCIA	UNIDAD	CANT
1	ITEM 28. ELEVADOR ELECTRICO MARCA ALOLIFT SERIAL No. 01311065	AMP32	UND	1

Observaciones

CENTRO DE COSTO:	199-020
ENTREGA:	Fabian Rojas
NOMBRE QUIEN RECIBE:	
IDENTIFICACIÓN:	


Firma

ANEXO 2



REMISION 9722 CONTRATO 4052-2024

FECHA: 29/10/2024

SEÑORES

MINISTERIO DE CULTURA

CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES

Atn. Señora Xiomara Súescun / Directora Centro Nacional de Las Artes

Atn. Señor Rafael Vega / Director Técnico

Bogotá, D.C.

REF. SUMINISTRO DE LA DOTACIÓN COMPLEMENTARIA EN MECÁNICA TEATRAL, ILUMINACIÓN ESCÉNICA, AUDIO, VIDEO, SONIDO, ESCENARIO Y TODOS SUS ACCESORIOS Y COMPLEMENTOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES.

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	UND. MEDIDA	V. UNIT.	V. TOTAL
6	Piso Inoleo	5 ✓	UND	\$ 21.940.461,00	109.702.305,000
30	Cintas Gagger negra	30 ✓	UND	\$ 180.849,00	5.425.470,000
31	Cintas Gaffer blanca	4 ✓	UND	\$ 180.849,00	723.396,000
32	Cintas Gaffer Verde	7 ✓	UND	\$ 99.450,00	696.150,000
33	Cintas Gaffer Amarilla	20 ✓	UND	\$ 99.450,00	1.989.000,000
34	Cintas Gaffer Naranja	7 ✓	UND	\$ 99.450,00	696.150,000
35	Cintas Masking negra	30 ✓	UND	\$ 63.354,00	1.800.620,000
36	Cintas Fotolumincente (5 mts)	5 ✓	UND	\$ 29.773,00	148.865,000
37	Cintas Linoleo blanco	10 ✓	UND	\$ 120.001,00	1.200.010,000
38	Cintas Linoleo Negro	30 ✓	UND	\$ 120.001,00	3.600.030,000
39	Cintas Masking	10 ✓	UND	\$ 13.090,00	130.900,000
40	Cintas Masking	10 ✓	UND	\$ 16.043,00	160.430,000
41	Cintas Aislante	30 ✓	UND	\$ 16.800,00	504.000,000
42	Cintas Transparente	20 ✓	UND	\$ 7.933,00	158.660,000
TOTAL					150.542.546,00

SEEL S.A. - NIT. 830.034.128-1

NOMBRE QUIEN RECIBE:

Gustavo Serrano Nolasco

FIRMA DE QUIEN RECIBE:

Gustavo Serrano Nolasco

ANEXO 2



REMISION 9727 CONTRATO 4052-2024

FECHA: 31/10/2024

SEÑORES

MINISTERIO DE CULTURA

CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES

Atn. Señora Xiomara Súescun / Directora Centro Nacional de Las Artes

Atn. Señor Rafael Vega / Director Técnico

Bogotá, D.C.

REF. SUMINISTRO DE LA DOTACIÓN COMPLEMENTARIA EN MECÁNICA TEATRAL, ILUMINACIÓN ESCÉNICA, AUDIO, VIDEO, SONIDO, ESCENARIO Y TODOS SUS ACCESORIOS Y COMPLEMENTOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES.

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	UND. MEDIDA	V. UNIT.	V. TOTAL
27	Ciclorama. Pantalla de proyección tipo ciclorama en color negro, especial para proyecciones de video e iluminación escénica tanto frontal	1	UND	\$ 36.407.778,00	36.407.778,000
TOTAL					<u>36.407.778,00</u>

NOMBRE QUIEN RECIBE:



FIRMA DE QUIEN RECIBE:


cc 1930767

ANEXO 2



REMISION 9726 CONTRATO 4052-2024

FECHA: 31/10/2024

SEÑORES

MINISTERIO DE CULTURA

CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES

Atn. Señora Xiomara Súescun / Directora Centro Nacional de Las Artes

Atn. Señor Rafael Vega / Director Técnico

Bogotá, D.C.

REF. SUMINISTRO DE LA DOTACIÓN COMPLEMENTARIA EN MECÁNICA TEATRAL, ILUMINACIÓN ESCÉNICA, AUDIO, VIDEO, SONIDO, ESCENARIO Y TODOS SUS ACCESORIOS Y COMPLEMENTOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES.

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	UND. MEDIDA
1	F34 BOX UNION PARA TRAMOS COSMIC TRUSS	8	UND
2	F34200 TRAMO F34 2M COSMIC TRUSS	26	UND
3	F34300 TRAMO F34 3M COSMIC TRUSS	4	UND
4	GS-F44BS-1 BASE F34 Y F44 COSMIC TRUSS	8	UND

SEEL S.A. - NIT. 830.034.128-1

NOMBRE QUIEN RECIBE:



FIRMA DE QUIEN RECIBE:



0014305167

ANEXO 2



REMISION 9729 CONTRATO 4052-2024

FECHA: 1/11/2024

SEÑORES

MINISTERIO DE CULTURA

CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES

Abn. Señora Xiomara Sáenz / Directora Centro Nacional de Las Artes

Abn. Señor Rafael Vega / Director Técnico

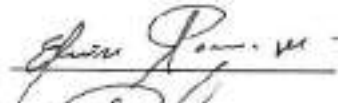
Bogotá, D.C.

SUMINISTRO DE LA DOTACIÓN COMPLEMENTARIA EN MECÁNICA TEATRAL, ILUMINACIÓN ESCÉNICA, AUDIO, VIDEO, SONIDO, REF. ESCENARIO Y TODOS SUS ACCESORIOS Y COMPLEMENTOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES.

ITEM	DESCRIPCION	MODELO	SERIAL	CANT.	UND. MEDIDA	V. UNIT.	V. TOTAL
1	Cable motorizada para tramoya de teatro	PRODIGY EXO P14003	4E1354581 4E1354580	UND	2	\$ 186.722.625,00	373.445.250,00
3	Contrapesos de 10 kg con manija y bordes perfilados.	N/A	N/A	UND	100	\$ 151.704,00	15.170.400,00
4	Soporte para equipos de iluminación	N/A	N/A	UND	30	\$ 790.552,00	23.806.560,00
5	Protector para guaya de pantalla tensada	N/A	N/A	UND	30	\$ 251.039,00	7.531.170,00
9	Tono truco	N/A	N/A	UND	2	\$ 57.840.150,00	115.280.300,00
57	Caja de conexión especial tipo rack de doble acceso para pantalla LED	N/A	N/A	UND	1	\$ 67.642.105,00	67.642.105,00
TOTAL							<u>602.876.801,00</u>

NOMBRE QUIEN RECIBE

FIRMA DE QUIEN RECIBE



 C.C. 19325167

ANEXO 2



REMISION 9731 CONTRATO 4052-2024

FECHA: 13/11/2024

SEÑORES:

MINISTERIO DE CULTURA

CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES

Atn. Señora Xiomara Sotescun / Directora Centro Nacional de Las Artes

Atn. Señor Rafael Vega / Director Técnico

Bogotá, D.C.

SUMINISTRO DE LA DOTACIÓN COMPLEMENTARIA EN MECÁNICA TEATRAL, ILUMINACIÓN ESCÉNICA, AUDIO, VIDEO, SONIDO,
REF. ESCENARIO Y TODOS SUS ACCESORIOS Y COMPLEMENTOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO NACIONAL
DE LAS ARTES.

ITEM	DESCRIPCION	MODELO	SERIAL	CANT.	UND. MEDIDA	V. UNIT.	V. TOTAL
2	Barra	SEEL CCP-C + Accesorios	N/A	10	UND	36.712.262,00	367.122.620,00
3	Contrapesos	N/A	N/A	300	UND	151.704,00	45.511.200,00
TOTAL							<u>412.633.820,00</u>

NOMBRE QUIEN RECIBE:

12.908.356

FIRMA DE QUIEN RECIBE:



INFORME TECNICO NO. 2

PROYECTO

*“SUMINISTRO DE LA DOTACIÓN COMPLEMENTARIA EN MECÁNICA TEATRAL,
ILUMINACIÓN ESCÉNICA, AUDIO , VIDEO, SONIDO ESCENARIO Y TODOS SUS
ACCESORIOS Y COMPLEMENTOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL
CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES”*

PERIODO

DE 14 DE NOVIEMBRE A 30 DE NOVIEMBRE DE 2024

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	3
DATOS GENERALES DEL CONTRATO.....	4
PERSONAL PROFESIONAL.....	4
INFORME TÉCNICO.....	5
ANEXO 1.....	6
ANEXO 2.....	12

INTRODUCCIÓN

En el presente informe se mencionan las actividades ejecutadas por parte de la empresa SEEL S.A., en el marco del contrato no 4052 de 2024 “Suministro de la dotación complementaria en mecánica teatral, Iluminación escénica, audio , video, sonido escenario y todos sus *Accesorios y complementos para el correcto funcionamiento del Centro nacional de las artes*”; para el periodo del 14 de Noviembre al 30 de noviembre del año 2024.

Se presentan también los productos generados por las actividades ejecutadas por parte de SEEL SA, en el periodo mencionado, como anexos al informe.

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATISTA:	SEEL SA
NIT CONTRATISTA:	830.034.128-1
NO. CONTRATO:	4052 de 2024
OBJETO:	<i>SUMINISTRO DE LA DOTACIÓN COMPLEMENTARIA EN MECÁNICA TEATRAL, ILUMINACIÓN ESCÉNICA, AUDIO , VIDEO, SONIDO ESCENARIO Y TODOS SUS ACCESORIOS Y COMPLEMENTOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES”.</i>
FECHA DE INICIO:	02/09/24
VALOR INICIAL:	\$2.611.028.830,00 INCLUIDO IVA
PLAZO INICIAL:	30 DE NOVIEMBRE DE 2024
ADICIÓN NO.1:	
AMPLIACIÓN NO.1:	
AMPLIACIÓN NO.2:	
REANUDACIÓN NO.1:	
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	\$2.611.028.830,00 INCLUIDO IVA
FECHA DE TERMINACIÓN:	30/11/24

PERSONAL PROFESIONAL

El grupo de trabajo involucrado para dirigir y administrar las actividades de este contrato, esta conformado por:

Ing. Carolina Fernandez

Ing. Alejandro Sanchez

Ing. Oscar Alberto Quintero

Arq. Ivan Varón

INFORME TÉCNICO

Informe de actividades ejecutadas del periodo 14 de Noviembre al 30 de Noviembre del año 2024 por parte de Seel SA.

- 14 de Noviembre al 25 de Noviembre proceso de instalación de poleas, carros contrapesados, motores, guayas, varas, truss y malacates, pertenecientes a los ítems 1, 2 y 8, calle motorizada, barras y truss motorizados.
- 25 de Noviembre entrega de los ítems 7 carro portalinoleo, ítems 43 al 46 radios, micrófonos de solapa y altavoz remoto, auricular con micrófono integrado y PTT, cargador de una sola unidad de la serie RM con la programación de los mismos para que puedan funcionar con los que tiene actualmente el Teatro.
- 25 de Noviembre entrega de los ítems 56 y 58 correspondientes al computador y a los conectores camlock para las cajas de conexión de los Teatros.
- 30 de Noviembre entrega de los ítems 10 al 18 correspondientes a la tarima, patas de la misma de altura fija y variable, ruedas para tarimas, barandas para tarimas, conectores y pinzas para las mismas.
- 30 de Noviembre entrega en las instalaciones del CNA de los ítems 47 y 51 correspondientes a la pantalla LED y su controlador.

Diana Carolina Fernández v.

**DIANA CAROLINA FERNÁNDEZ
DIRECTORA DE OPERACIONES
C.C. 52.810.578**

ANEXOS

Se anexan los siguientes productos al informe:

- ANEXO 1 FOTOGRAFÍAS DE ENTREGA DE EQUIPOS, CAPACITACIONES Y PRUEBAS
- ANEXO 2 REMISIONES FIRMADAS DE EQUIPOS ENTREGADOS

ANEXO 1



Imagen 1 y 2. Entrega ítem 7, carro portalinoleo

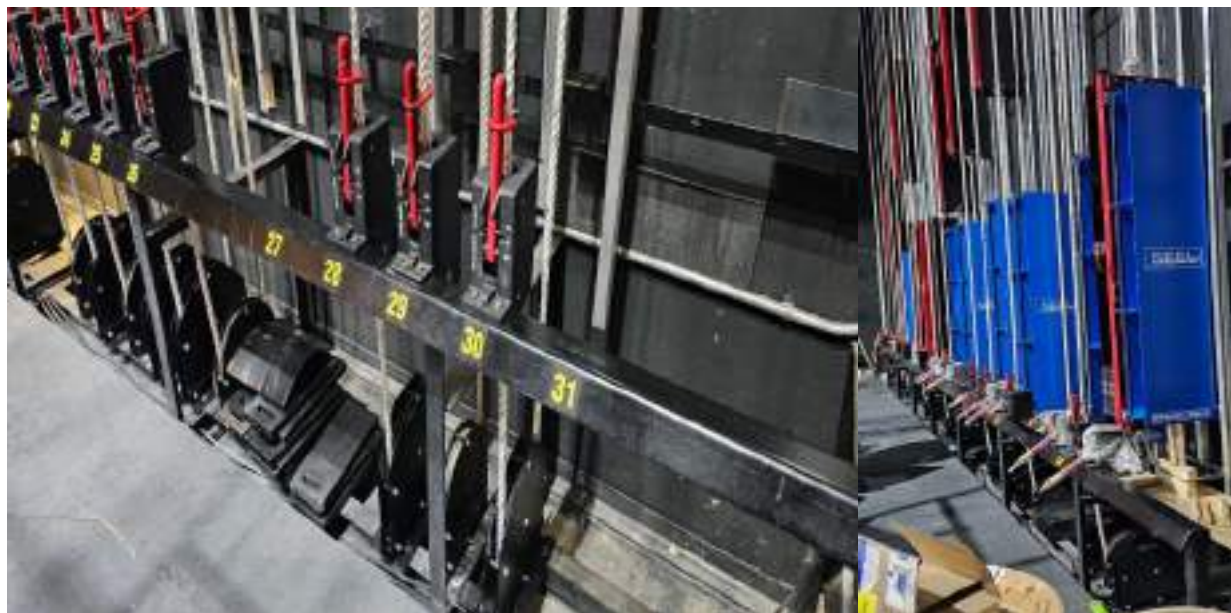


Imagen 3 y 4. Proceso de instalación y pruebas ítem 2 calle contrapesada

ANEXO 1



Imagen 5, 6 y 7. Instalación y pruebas ítem 1, calle motorizada.



Imagen 8, 9, 10, 11 y 12. Entrega ítems 43, 44, 45 y 46 correspondiente a radios de comunicación y sus accesorios.

ANEXO 1



Imagen 13, 14 y 15. Entrega ítem 58 correspondiente a conectores cam-lock e instalación de los mismos.



Imagen 16 y 17. Capacitación y pruebas con el equipo técnico del Teatro del ítem 1 calles motorizadas

ANEXO 1



Imagen 18, 19, y 20. Instalación y prueba del ítem 8 truss motorizado



Imagen 21 y 22. Entrega ítems 47 correspondiente a pantalla LED.

ANEXO 1



Imagen 23 y 24. Entrega ítems 47 correspondiente a pantalla LED.



Imagen 25 y 26. Entrega ítems 47 correspondiente a pantalla LED.

ANEXO 1



Imagen 27. Entrega ítem 51 correspondiente a controlador de video.



Imagen 28, 29, 30 Y 31. Entrega ítems 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 correspondientes a tarimas, patas, ruedas, barandas, conectores y pinzas de las mismas



INFORME TÉCNICO



ANEXO 2



REMISION 9734 CONTRATO 4052-2024
FECHA: 14/11/2024

SEÑORES
MINISTERIO DE CULTURA
CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES
Atn. Señora Xiomara Súscun / Directora Centro Nacional de Las Artes
Atn. Señor Rafael Vega / Director Técnico
Bogotá, D.C.

SUMINISTRO DE LA DOTACIÓN COMPLEMENTARIA EN MECÁNICA TEATRAL, ILUMINACIÓN ESCÉNICA, AUDIO, VIDEO, SONIDO,
REF. ESCENARIO Y TODOS SUS ACCESORIOS Y COMPLEMENTOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO NACIONAL
DE LAS ARTES.

ITEM	DESCRIPCION	MODELO	SERIAL	CANT.	UND. MEDIDA	V. UNIT.	V. TOTAL
3	Contrapesos	N/A	N/A	100	UND	151.704,00	15.170.400,00
26	Instalacion intercom	N/A	N/A	1	UND	16.297.826,00	16.297.826,00
TOTAL							31.468.226,00

NOMBRE QUIEN RECIBE:



FIRMA DE QUIEN RECIBE:



ANEXO 2



REMISION 9735 CONTRATO 4052-2024

FECHA: 15/11/2024

SEÑORES

MINISTERIO DE CULTURA

CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES

Atn. Señora Xiomara Söescun / Directora Centro Nacional de Las Artes

Atn. Señor Rafael Vega / Director Técnico

Bogotá, D.C.

REF. SUMINISTRO DE LA DOTACIÓN COMPLEMENTARIA EN MECÁNICA TEATRAL, ILUMINACIÓN ESCÉNICA, AUDIO, VIDEO, SONIDO, ESCENARIO Y TODOS SUS ACCESORIOS Y COMPLEMENTOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES.

ITEM	DESCRIPCION	MODELO	SERIAL	CANT.	UND. MEDIDA
1	Manila blanca-verde de 3/4	N/A	N/A	731,4	MTS
2	Guaya de 3/16 4,7 mm	N/A	N/A	2000	MTS
3	Frenos para lazo surelock	N/A	N/A	10	UND
4	Frenos para lazo surelock	N/A	N/A	10	UND
5	Bridas y tornillos	N/A	N/A	260	UND
6	Grapas	N/A	N/A	120	UND
7	Tensores	N/A	N/A	60	UND
8	Nicopres	N/A	N/A	100	UND
9	Guardacabos	N/A	N/A	120	UND
10	Grilletes	N/A	N/A	70	UND

NOMBRE QUIEN RECIBE:

FIRMA DE QUIEN RECIBE:



ANEXO 2

REMISION 9736 CONTRATO 4082-2024
FECHA: 25/11/2024



SEÑORES
MINISTERIO DE CULTURA
CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES
Atn. Señora Xiomara Súescun / Directora Centro Nacional de Las Artes
Atn. Señor Rafael Vega / Director Técnico
Bogotá, D.C.

SUMINISTRO DE LA DOTACIÓN COMPLEMENTARIA EN MECÁNICA TEATRAL, ILUMINACIÓN ESCÉNICA, AUDIO, VIDEO, SONIDO, ESCENARIO
REF. Y TODOS SUS ACCESORIOS Y COMPLEMENTOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES.

ITEM	DESCRIPCION	MODELO	SERIAL	CANT.	UND. MEDIDA	V. UNIT.	V. TOTAL
7	Carro porta linoleo		0245AN7120/7121/7207/ 7242/7246/7247/7248/ 7249/7250/7251/ 0245AP0010/0011/0021/ 0022/0075/0077/0079/ 0080/0081/0086	UND	1	\$ 6.929.978,00	6.929.978.000
43	Radios	RVA50		UND	20	\$ 1.218.911,00	24.378.220.000
44	Microfono de solapa y altavoz remoto	N/A		UND	30	\$ 273.000,00	8.190.000.000
45	Auricular con Microfono Integrado y PTT	N/A		UND	29	\$ 119.521,00	3.466.109.000
46	Cargador de una sola unidad de la serie RM	RVA50	903TAR2767/2759/2789/2 778/2779/2757/2799/ 2768/2758/2769	UND	10	\$ 176.665,00	1.766.650.000

ANEXO 2

ITEM	DESCRIPCION	MODELO	SERIAL	CANT.	UND. MEDIDA	V. UNIT.	V. TOTAL
56	Computador	HP VICTUS	CND3490L48	UND	1	\$ 10.456.935,00	10.456.935,00
58	Conectores	MARINCO CLMFR			3	\$ 1.071.587,00	3.214.761,00
						TOTAL	58.402.853,00

*total es
3 de cada color*

SEEL S.A. - NIT. 830.034.128-1

NOMBRE QUIEN RECIBE:

Guillermo Serrano Naranjo

FIRMA DE QUIEN RECIBE:

Guillermo Serrano Naranjo

ANEXO 2

SEÑORES:

MINISTERIO DE CULTURA
CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES

Attn: Señora Ximena Sotocun / Directora Centro Nacional de las Artes

Attn: Señor Rafael Vega / Director Técnico
Bogotá, D.C.

REMISION 9738 CONTRATO 4052-2024
FECHA 20/11/2024

SUMINISTRO DE LA DOTACIÓN COMPLEMENTARIA EN MECÁNICA TEATRAL, ILUMINACIÓN ESCENICA, AUDIO, VIDEO, SONIDO,
REF. ESCENARIO Y TODOS SUS ACCESORIOS Y COMPLEMENTOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO NACIONAL DE LAS
ARTES.

ITEM	DESCRIPCION	MODELO	SERIAL	CANT. MEDIDA	V. UNIT.	V. TOTAL
7	Cable porta inalambrico		LF11E20240820038 LF11E20240820040 LF11E20240820042 LF11E20240820043 LF11E20240820045 LF11E20240820046 SISTEMA DE CONTROL LF11E20240820041	UND	\$ 6.929.978,00	6.929.978,00
8	Truss motorizada: Sistema de elevación para truss. Compuesto por 6 mulicatos eléctricos de cadena y sistema de control			UND	\$ 152.694.776,00	152.694.776,00
43	Radios	RVA50	0245AN712971217207 72407245072407248 7240724507248 0145AP001000110002M 00220071000710075M 000070810008	UND	\$ 1.216.911,00	24.378.220,00

ANEXO 2

ITEM	DESCRIPCION	MODELO	SEÑAL	CANT.	UND. MEDIDA	V. UNIT.	V. TOTAL
44	Microfono de solapa y display remoto	N/A		UND	30	\$ 273.000,00	8.190.000,00
45	Auricular con Microfono Integrado y PTT	N/A		UND	28	\$ 119.521,00	3.456.109,00
46	Cargador de una sola unidad de la serie RM	RVA55	30114PL1001751078927	UND	10	\$ 176.865,00	1.768.650,00
56	Computador	HP VICTUS	16277628171799	UND	1	\$ 10.458.935,00	10.458.935,00
58	Conectores	MARINCO CLNBR	279827143100	UND	3	\$ 1.071.567,00	\$ 3.214.761,00
TOTAL							211.097.439,00

SEEL S.A. - NIT. 830.034.128-1

NOMBRE QUIEN RECIBE:

FIRMA DE QUIEN RECIBE:

RUBEN O VEGA



ANEXO 2



SEÑORES
MINISTERIO DE CULTURA
CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES
Atn. Señora Xiomara Sáenz / Directora Centro Nacional de Las Artes
Atn. Señor Rafael Vega / Director Técnico
Bogotá, D.C.

REMISION 9766 CONTRATO 4052-2024

FECHA: 25/11/2024

REF

SUMINISTRO DE LA DOTACIÓN COMPLEMENTARIA EN MECÁNICA TEATRAL, ILUMINACIÓN ESCÉNICA, AUDIO, VIDEO, SONIDO, ESCENARIO Y TODOS SUS ACCESORIOS Y COMPLEMENTOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES.

ITEM	DESCRIPCION	MODELO	SERIAL	CANT.	UND. MEDIDA	V. UNIT.	V. TOTAL
10	Tarima	NIVOFLEX EVENT 200x100		26	UND	\$ 4.312.610,00	112.127.860,00
11	Tarima	NIVOFLEX EVENT 110x110		4	UND	\$ 3.044.369,00	12.177.476,00
12	Plata de tarima	NIVOFLEX EVENT LEGS 20cm		60	UND	\$ 72.840,00	4.370.400,00
13	Pedris telescópicas de tarima	NIVOFLEX EVENT TELESCOPIC LEGS 40-60		80	UND	\$ 370.044,00	29.603.520,00
14	Ruedas para tarimas	NIVOFLEX EVENT ACCESORIES		80	UND	\$ 330.613,00	26.449.040,00
15	Barrandas para tarima	NIVOFLEX EVENT RAILING 100X100		10	UND	\$ 1.326.614,00	13.266.140,00
16	Barrandas para tarima	NIVOFLEX EVENT RAILING 200X100		10	UND	\$ 2.273.040,00	22.730.400,00
17	Conector para tarima	NIVOFLEX EVENT ACCESSORIES		40	UND	\$ 361.416,00	14.456.640,00
18	Pieza para tarima	NIVOFLEX EVENT ACCESSORIES		40	UND	\$ 216.807,00	8.672.268,00
51	Controlador			1	UND	\$ 15.216.425,00	15.216.425,00

ANEXO 2

ITEM	DESCRIPCION	MODELO	SERIAL	CANT.	UND. MEDIDA	V. UNIT.	V. TOTAL
47	Pantalla	LEYARD LN0395 + SOPORTE DE COLGADO Y APILADO CUSTOM MADE + ACCESORIOS	LN0395-SN-X00101				
			LN0395-SN-X00102				
			LN0395-SN-X00103				
			LN0395-SN-X00104				
			LN0395-SN-X00105				
			LN0395-SN-X00106				
			LN0395-SN-X00107				
			LN0395-SN-X00108				
			LN0395-SN-X00109				
			LN0395-SN-X00110				
			LN0395-SN-X00111				
			LN0395-SN-X00112				
			LN0395-SN-X00113				
			LN0395-SN-X00114				
			LN0395-SN-X00115				
			LN0395-SN-X00116				
			LN0395-SN-X00117				
			LN0395-SN-X00118				
			LN0395-SN-X00119				
			LN0395-SN-X00120				
			LN0395-SN-X00121				
			LN0395-SN-X00122				
			LN0395-SN-X00123				
			LN0395-SN-X00124				
			LN0395-SN-X00125				
			LN0395-SN-X00126				
			LN0395-SN-X00127				
			LN0395-SN-X00128				
			LN0395-SN-X00129				
			LN0395-SN-X00130				
			LN0395-SN-X00131				
			LN0395-SN-X00132				
			LN0395-SN-X00133				
			LN0395-SN-X00134				
			LN0395-SN-X00135				
			LN0395-SN-X00136				
			LN0395-SN-X00137				
			LN0395-SN-X00138				
			LN0395-SN-X00139				
			LN0395-SN-X00140				

ANEXO 2

ITEM	DESCRIPCION	MODELO	SERIAL	CANT.	UND. MEDIDA	V. UNIT.	V. TOTAL
47	Pantalla	LEVARD LNC395 + SOPORTE DE COLGADO Y APILADO CUSTOM MADE + ACCESORIOS	LNC 35-SN X0038 LNC 35-SN X0039 LNC 35-SN X0040 LNC 35-SN X0041 LNC 35-SN X0042 LNC 35-SN X0043 LNC 35-SN X0044 LNC 35-SN X0045 LNC 35-SN X0046 LNC 35-SN X0047 LNC 35-SN X0048 LNC 35-SN X0049 LNC 35-SN X0050 LNC 35-SN X0051 LNC 35-SN X0052 LNC 35-SN X0053 LNC 35-SN X0054 LNC 35-SN X0055 LNC 35-SN X0056 LNC 35-SN X0057 LNC 35-SN X0058 LNC 35-SN X0059 LNC 35-SN X0060 LNC 35-SN X0061 LNC 35-SN X0062 LNC 35-SN X0063 LNC 35-SN X0064 LNC 35-SN X0065 LNC 35-SN X0066 LNC 35-SN X0067 LNC 35-SN X0068 LNC 35-SN X0069 LNC 35-SN X0070 LNC 35-SN X0071 LNC 35-SN X0072 LNC 35-SN X0073 LNC 35-SN X0074	1	UND	\$ 462.358.513,00	462.358.513,00

ANEXO 2

ITEM	DESCRIPCION	MODELO	SERIAL	CANT.	UND. MEDIDA	V. UNIT.	V. TOTAL
47	Pantalla	LEYARD UN0095 + SOPORTE DE COLGADO Y APILADO CUSTOM MADE + ACCESORIOS	UN0 95-SN-00075 UN0 95-SN-00076 UN0 95-SN-00077 UN0 95-SN-00078 UN0 95-SN-00079 UN0 95-SN-00080 UN0 95-SN-00081				
TOTAL							783.836.638.00

OBSERVACIONES: SE ENTREGAN LOS SIGUIENTES ELEMENTOS QUE HACEN PARTE DEL ITEM 47

- MARCO 1X1 AZUL 40 UND
- MARCO 1X1 DE BLANCO 10 UND
- MARCO 1X0 84 AMARILLO 10 UND
- TUBO 3XCM2 BLANCO 2 UND
- TUBO 5XCM2 BLANCO 7 UND
- TUBO 3XCM2 EN MARCA 18 UND
- TUBO 8XCM2 EN MARCA 30 UND
- BASE TRIANGULAR 8 UND
- CONTRAPESOS 20KG 20 UND
- TORNILLOS 3/8 300 de 5" y 200 de 4"

SEEL S.A. - NIT. 830.034.128-1

NOMBRE QUIEN RECIBE Enio Ponce M. S

FIRMA DE QUIEN RECIBE [Firma]

Bogotá, septiembre 11 de 2025

Señores

MINISTERIO DE LAS ARTES, LAS CULTURAS Y LOS SABERES

Ciudad

REF. Certificación

Respetados Señores:

Certifico que la firma SEEL SA con Nit. 830.034.128-1 se encuentra a paz y salvo con el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones, aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA; de igual forma a cumplido cabalmente con estas obligaciones en los 6 meses anteriores a ésta certificación.

Lo anterior cumpliendo lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Sin otro particular,

Cordialmente,



MARIO GONZALO DIAZ SANCHEZ
REVISOR FISCAL
C.C. 281.611
TP 49405-T

INFORME TECNICO NO. 2

PROYECTO

*“SUMINISTRO DE LA DOTACIÓN COMPLEMENTARIA EN MECÁNICA TEATRAL,
ILUMINACIÓN ESCÉNICA, AUDIO , VIDEO, SONIDO ESCENARIO Y TODOS SUS
ACCESORIOS Y COMPLEMENTOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL
CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES”*

PERIODO

DE 14 DE NOVIEMBRE A 30 DE NOVIEMBRE DE 2024

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	3
DATOS GENERALES DEL CONTRATO.....	4
PERSONAL PROFESIONAL.....	4
INFORME TÉCNICO.....	5
ANEXO 1.....	6
ANEXO 2.....	12

INTRODUCCIÓN

En el presente informe se mencionan las actividades ejecutadas por parte de la empresa SEEL S.A., en el marco del contrato no 4052 de 2024 “Suministro de la dotación complementaria en mecánica teatral, Iluminación escénica, audio , video, sonido escenario y todos sus *Accesorios y complementos para el correcto funcionamiento del Centro nacional de las artes*”; para el periodo del 14 de Noviembre al 30 de noviembre del año 2024.

Se presentan también los productos generados por las actividades ejecutadas por parte de SEEL SA, en el periodo mencionado, como anexos al informe.

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATISTA:	SEEL SA
NIT CONTRATISTA:	830.034.128-1
NO. CONTRATO:	4052 de 2024
OBJETO:	<i>SUMINISTRO DE LA DOTACIÓN COMPLEMENTARIA EN MECÁNICA TEATRAL, ILUMINACIÓN ESCÉNICA, AUDIO , VIDEO, SONIDO ESCENARIO Y TODOS SUS ACCESORIOS Y COMPLEMENTOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES”.</i>
FECHA DE INICIO:	02/09/24
VALOR INICIAL:	\$2.611.028.830,00 INCLUIDO IVA
PLAZO INICIAL:	30 DE NOVIEMBRE DE 2024
ADICIÓN NO.1:	
AMPLIACIÓN NO.1:	
AMPLIACIÓN NO.2:	
REANUDACIÓN NO.1:	
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	\$2.611.028.830,00 INCLUIDO IVA
FECHA DE TERMINACIÓN:	30/11/24

PERSONAL PROFESIONAL

El grupo de trabajo involucrado para dirigir y administrar las actividades de este contrato, esta conformado por:

Ing. Carolina Fernandez

Ing. Alejandro Sanchez

Ing. Oscar Alberto Quintero

Arq. Ivan Varón

INFORME TÉCNICO

Informe de actividades ejecutadas del periodo 14 de Noviembre al 30 de Noviembre del año 2024 por parte de Seel SA.

- 14 de Noviembre al 25 de Noviembre proceso de instalación de poleas, carros contrapesados, motores, guayas, varas, truss y malacates, pertenecientes a los ítems 1, 2 y 8, calle motorizada, barras y truss motorizados.
- 25 de Noviembre entrega de los ítems 7 carro portalinoleo, ítems 43 al 46 radios, micrófonos de solapa y altavoz remoto, auricular con micrófono integrado y PTT, cargador de una sola unidad de la serie RM con la programación de los mismos para que puedan funcionar con los que tiene actualmente el Teatro.
- 25 de Noviembre entrega de los ítems 56 y 58 correspondientes al computador y a los conectores camlock para las cajas de conexión de los Teatros.
- 30 de Noviembre entrega de los ítems 10 al 18 correspondientes a la tarima, patas de la misma de altura fija y variable, ruedas para tarimas, barandas para tarimas, conectores y pinzas para las mismas.
- 30 de Noviembre entrega en las instalaciones del CNA de los ítems 47 y 51 correspondientes a la pantalla LED y su controlador.

Diana Carolina Fernández v.

**DIANA CAROLINA FERNÁNDEZ
DIRECTORA DE OPERACIONES
C.C. 52.810.578**

ANEXOS

Se anexan los siguientes productos al informe:

- ANEXO 1 FOTOGRAFIAS DE ENTREGA DE EQUIPOS, CAPACITACIONES Y PRUEBAS
- ANEXO 2 REMISIONES FIRMADAS DE EQUIPOS ENTREGADOS

ANEXO 1



Imagen 1 y 2. Entrega ítem 7, carro portalinoleo

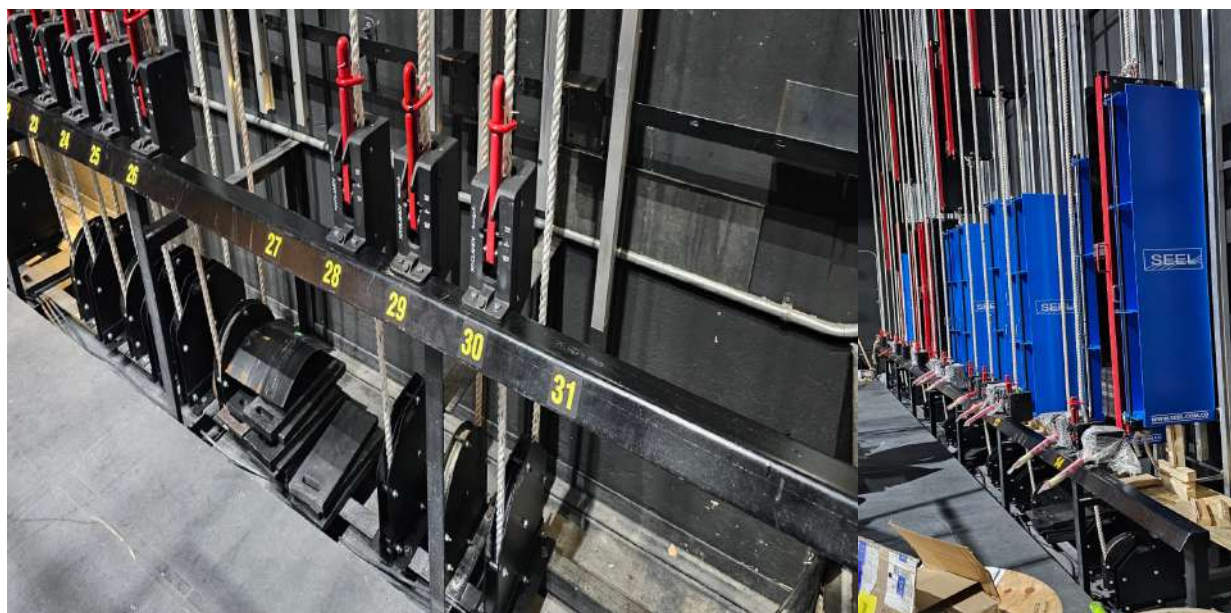


Imagen 3 y 4. Proceso de instalación y pruebas ítem 2 calle contrapesada

ANEXO 1



Imagen 5, 6 y 7. Instalación y pruebas ítem 1, calle motorizada.



Imagen 8, 9, 10, 11 y 12. Entrega ítems 43, 44, 45 y 46 correspondiente a radios de comunicación y sus accesorios.

ANEXO 1



Imagen 13, 14 y 15. Entrega ítem 58 correspondiente a conectores cam-lock e instalación de los mismos.



Imagen 16 y 17. Capacitación y pruebas con el equipo técnico del Teatro del ítem 1 calles motorizadas

ANEXO 1

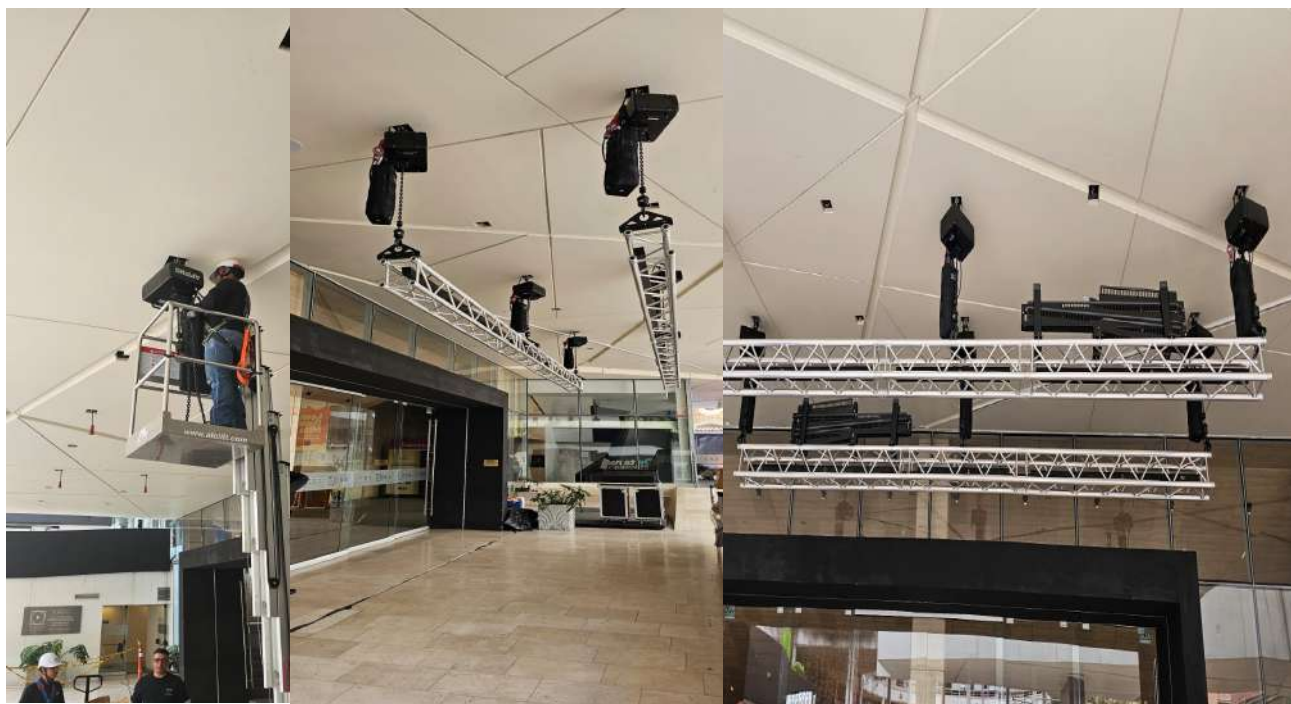


Imagen 18, 19, y 20. Instalación y prueba del ítem 8 truss motorizado



Imagen 21 y 22. Entrega ítems 47 correspondiente a pantalla LED.

ANEXO 1



Imagen 23 y 24. Entrega ítems 47 correspondiente a pantalla LED.



Imagen 25 y 26. Entrega ítems 47 correspondiente a pantalla LED.

ANEXO 1



Imagen 27. Entrega ítem 51 correspondiente a controlador de video.



Imagen 28, 29, 30 Y 31. Entrega ítems 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 correspondientes a tarimas, patas, ruedas, barandas, conectores y pinzas de las mismas

ANEXO 2



REMISION 9735 CONTRATO 4052-2024

FECHA: 15/11/2024

SEÑORES

MINISTERIO DE CULTURA

CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES

Atn. Señora Xiomara Súescun / Directora Centro Nacional de Las Artes

Atn. Señor Rafael Vega / Director Técnico

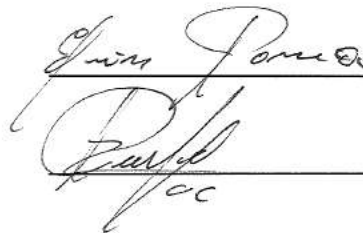
Bogotá, D.C.

REF. SUMINISTRO DE LA DOTACIÓN COMPLEMENTARIA EN MECÁNICA TEATRAL, ILUMINACIÓN ESCÉNICA, AUDIO, VIDEO, SONIDO, ESCENARIO Y TODOS SUS ACCESORIOS Y COMPLEMENTOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES.

ITEM	DESCRIPCION	MODELO	SERIAL	CANT.	UND. MEDIDA
1	Manila blanca-verde de 3/4	N/A	N/A	731,4	MTS
2	Guaya de 3/16 4,7 mm	N/A	N/A	2000	MTS
3	Frenos para lazo surelock	N/A	N/A	10	UND
4	Frenos para lazo surelock	N/A	N/A	10	UND
5	Bridas y tornillos	N/A	N/A	260	UND
6	Grapas	N/A	N/A	120	UND
7	Tensores	N/A	N/A	60	UND
8	Nicopres	N/A	N/A	100	UND
9	Guardacabos	N/A	N/A	120	UND
10	Grilletes	N/A	N/A	70	UND

NOMBRE QUIEN RECIBE:

FIRMA DE QUIEN RECIBE:



ANEXO 2

REMISION 9736 CONTRATO 4052-2024
FECHA: 25/11/2024



SEÑORES
MINISTERIO DE CULTURA
CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES
Atn. Señora Xiomara Súescun / Directora Centro Nacional de Las Artes
Atn. Señor Rafael Vega / Director Técnico
Bogotá, D.C.

SUMINISTRO DE LA DOTACIÓN COMPLEMENTARIA EN MECÁNICA TEATRAL, ILUMINACIÓN ESCÉNICA, AUDIO, VIDEO, SONIDO, ESCENARIO
REF. Y TODOS SUS ACCESORIOS Y COMPLEMENTOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES.

ITEM	DESCRIPCION	MODELO	SERIAL	CANT.	UND. MEDIDA	V. UNIT.	V. TOTAL
7	Carro porta linoleo			UND	1	\$ 6.929.978,00	6.929.978,00
43	Radios	RVA50	0245AN7120/7121/7207/ 7242/7246/7247/7248/ 7249/7250/7251/ 0245AP0010/0011/0021/ 0022/0075/0077/0079/ 0080/0081/0086	UND	20	\$ 1.218.911,00	24.378.220,00
44	Microfono de solapa y altavoz remoto	N/A		UND	30	\$ 273.000,00	8.190.000,00
45	Auricular con Microfono Integrado y PTT	N/A		UND	29	\$ 119.521,00	3.466.109,00
46	Cargador de una sola unidad de la serie RM	RVA50	903TAR2767/2759/2789/2 778/2779/2757/2799/ 2768/2758/2769	UND	10	\$ 176.665,00	1.766.650,00

ANEXO 2

ITEM	DESCRIPCION	MODELO	SERIAL	CANT.	UND. MEDIDA	V. UNIT.	V. TOTAL
56	Computador	HP VICTUS	CND3490L48	UND	1	\$ 10.456.935,00	10.456.935,000
58	Conectores	MARINCO CLMFR			3	\$ 1.071.587,00	3.214.761,000
						TOTAL	58.402.653,00

*total es
3 de cada cosa.*

SEEL S.A. - NIT. 830.034.128-1

NOMBRE QUIEN RECIBE:

Gustavo Sento Naranjo

FIRMA DE QUIEN RECIBE:

Gustavo Sento Naranjo

ANEXO 2

SEÑORES

MINISTERIO DE CULTURA
CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES

Atn. Señora Xiomara Súescun / Directora Centro Nacional de Las Artes
Atn. Señor Rafael Vega / Director Técnico

Bogotá, D.C.

SUMINISTRO DE LA DOTACIÓN COMPLEMENTARIA EN MECÁNICA TEATRAL, ILUMINACIÓN ESCÉNICA, AUDIO, VIDEO, SONIDO,
REF. ESCENARIO Y TODOS SUS ACCESORIOS Y COMPLEMENTOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO NACIONAL DE LAS
ARTES.

ITEM	DESCRIPCION	MODELO	SERIAL	CANT.	UND. MEDIDA	V. UNIT.	V. TOTAL
7	Carro porta linoleo		LF1TE202409020038 LF1TE202409020040 LF1TE202409020042 LF1TE202409020043 LF1TE202409020045 LF1TE202409020046 SISTEMA DE CONTROL LFCM6202409030001	UND	1	\$ 6.929.978,00	6.929.978,00
8	Truss motorizado. Sistema de elevación para truss Compuesto por 6 malacates eléctricos de cadena y sistema de control			UND	1	\$ 152.694.776,00	152.694.776,00
43	Radios	RVA50	0245AN7120712172071 72427246724772481 7249725072511 0245AP0010700110021/ 002270075007770079/ 0080700810096	UND	20	\$ 1.218.911,00	24.378.220,00

ANEXO 2

ITEM	DESCRIPCION	MODELO	SERIAL	CANT.	UND. MEDIDA	V. UNIT.	V. TOTAL
44	Microfono de solapa y altavoz remoto	N/A		UND	30	\$ 273.000,00	8.190.000,00
45	Auricular con Microfono Integrado y PTT	N/A		UND	29	\$ 119.521,00	3.466.109,00
46	Cargador de una sola unidad de la serie RM	RVA50	903TAR276/2759/2789/27	UND	10	\$ 176.665,00	1.766.665,00
56	Computador	HP VICTUS	782779/2781/2799/	UND	1	\$ 10.456.935,00	10.456.935,00
58	Conectores	MARINCO CLMFR	2798/2758/2769 CND3490L48	UND	3	\$ 1.071.587,00	3.214.761,00
						TOTAL	211.097.429,00

SEEL S.A. - NIT. 830.034.128-1

NOMBRE QUIEN RECIBE:

FIRMA DE QUIEN RECIBE:

FRANCISCO VEGA



ANEXO 2

REMISION 9756 CONTRATO 4052-2024
FECHA: 29/11/2024



SEÑORES
MINISTERIO DE CULTURA
CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES
Atn. Señora Xiomara Súscun / Directora Centro Nacional de Las Artes
Atn. Señor Rafael Vega / Director Técnico
Bogotá, D.C.

REF. SUMINISTRO DE LA DOTACIÓN COMPLEMENTARIA EN MECÁNICA TEATRAL, ILUMINACIÓN ESCÉNICA, AUDIO, VIDEO, SONIDO, ESCENARIO Y TODOS SUS ACCESORIOS Y COMPLEMENTOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES.

ITEM	DESCRIPCION	MODELO	SERIAL	CANT.	UND. MEDIDA	V. UNIT.	V. TOTAL
10	Tarima	NIVOFLEX EVENT 200x100		26	UND	\$ 4.312.610,00	112.127.860,00
11	Tarima	NIVOFLEX EVENT 100x100		4	UND	\$ 3.044.369,00	12.177.476,00
12	Patas de tarima	NIVOFLEX EVENT LEGS 20cm		80	UND	\$ 72.840,00	5.827.200,00
13	Patas telescópicas de tarima	NIVOFLEX EVENT TELESCOPIC LEGS 40-60		80	UND	\$ 370.044,00	29.603.520,00
14	Ruedas para tarimas	NIVOFLEX EVENT / ACCESORIES		80	UND	\$ 830.613,00	66.449.040,00
15	Barandas para tarima	NIVOFLEX EVENT RAILING 100X100		10	UND	\$ 1.326.618,00	13.266.180,00
16	Barandas para tarima	NIVOFLEX EVENT RAILING 200X100		10	UND	\$ 2.273.040,00	22.730.400,00
17	Conector para tarima	NIVOFLEX EVENT ACCESORIES		40	UND	\$ 361.416,00	14.456.640,00
18	Pinza para tarima	NIVOFLEX EVENT ACCESORIES		40	UND	\$ 216.807,00	8.672.280,00
51	Controlador			1	UND	\$ 16.216.429,00	16.216.429,00

ANEXO 2

ITEM	DESCRIPCION	MODELO	SERIAL	CANT.	UND. MEDIDA	V. UNIT.	V. TOTAL
47	Pantalla	LEYARD LN039S + SOPORTE DE COLGADO Y APILADO CUSTOM MADE + ACCESORIOS	LN3.9S-SN-X0001				
			LN3.9S-SN-X0002				
			LN3.9S-SN-X0003				
			LN3.9S-SN-X0004				
			LN3.9S-SN-X0005				
			LN3.9S-SN-X0006				
			LN3.9S-SN-X0007				
			LN3.9S-SN-X0008				
			LN3.9S-SN-X0009				
			LN3.9S-SN-X0010				
			LN3.9S-SN-X0011				
			LN3.9S-SN-X0012				
			LN3.9S-SN-X0013				
			LN3.9S-SN-X0014				
			LN3.9S-SN-X0015				
			LN3.9S-SN-X0016				
			LN3.9S-SN-X0017				
			LN3.9S-SN-X0018				
			LN3.9S-SN-X0019				
			LN3.9S-SN-X0020				
			LN3.9S-SN-X0021				
			LN3.9S-SN-X0022				
			LN3.9S-SN-X0023				
			LN3.9S-SN-X0024				
			LN3.9S-SN-X0025				
			LN3.9S-SN-X0026				
			LN3.9S-SN-X0027				
			LN3.9S-SN-X0028				
			LN3.9S-SN-X0029				
			LN3.9S-SN-X0030				
			LN3.9S-SN-X0031				
			LN3.9S-SN-X0032				
			LN3.9S-SN-X0033				
			LN3.9S-SN-X0034				
			LN3.9S-SN-X0035				
			LN3.9S-SN-X0036				
			LN3.9S-SN-X0037				

ANEXO 2

ITEM	DESCRIPCION	MODELO	SERIAL	CANT.	UND. MEDIDA	V. UNIT.	V. TOTAL
47	Pantalla	LEYARD LN039S + SOPORTE DE COLGADO Y APILADO CUSTOM MADE + ACCESORIOS	LN3.9S-SN-X0038	1	UND	\$ 482.358.513,00	482.358.513,00
			LN3.9S-SN-X0039				
			LN3.9S-SN-X0040				
			LN3.9S-SN-X0041				
			LN3.9S-SN-X0042				
			LN3.9S-SN-X0043				
			LN3.9S-SN-X0044				
			LN3.9S-SN-X0045				
			LN3.9S-SN-X0046				
			LN3.9S-SN-X0047				
			LN3.9S-SN-X0048				
			LN3.9S-SN-X0049				
			LN3.9S-SN-X0050				
			LN3.9S-SN-X0051				
			LN3.9S-SN-X0052				
			LN3.9S-SN-X0053				
			LN3.9S-SN-X0054				
			LN3.9S-SN-X0055				
			LN3.9S-SN-X0056				
			LN3.9S-SN-X0057				
			LN3.9S-SN-X0058				
			LN3.9S-SN-X0059				
			LN3.9S-SN-X0060				
			LN3.9S-SN-X0061				
			LN3.9S-SN-X0062				
			LN3.9S-SN-X0063				
			LN3.9S-SN-X0064				
			LN3.9S-SN-X0065				
			LN3.9S-SN-X0066				
			LN3.9S-SN-X0067				
			LN3.9S-SN-X0068				
			LN3.9S-SN-X0069				
			LN3.9S-SN-X0070				
			LN3.9S-SN-X0071				
			LN3.9S-SN-X0072				
			LN3.9S-SN-X0073				
			LN3.9S-SN-X0074				

ANEXO 2

ITEM	DESCRIPCION	MODELO	SERIAL		CANT.	UND. MEDIDA	V. UNIT.	V. TOTAL
47	Pantalla	LEYARD LN039S + SOPORTE DE COLGADO Y APILADO CUSTOM MADE + ACCESORIOS	LN3 9S-SN X0075	LN3 9S-SN X0155				
			LN3 9S-SN X0076	LN3 9S-SN X0156				
			LN3 9S-SN X0077	LN3 9S-SN X0157				
			LN3 9S-SN X0078	LN3 9S-SN X0158				
			LN3 9S-SN X0079	LN3 9S-SN X0159				
			LN3 9S-SN X0080	LN3 9S-SN X0160				
TOTAL							783.885.538,00	

OBSERVACIONES: SE ENTREGAN LOS SIGUIENTES ELEMENTOS QUE HACEN PARTE DEL ITEM 47:

MARCO 1X1 AZUL 40 UND
 MARCO 1X1,06 BLANCO 10 UND
 MARCO 1X0 64 AMARILLO 10 UND
 TUBO 36CMS BLANCO 2 UND
 TUBO 95CMS BLANCO 7 UND
 TUBO 36CMS SIN MARCA 18 UND
 TUBO 95CMS SIN MARCA 70 UND
 BASE TRIANGULAR 8 UND
 CONTRAPESOS 20KG 20 UND
 TORNILLOS 3/8 300 de 5" y 200 de 4"

SEEL S.A. - NIT. 830.034.128-1

NOMBRE QUIEN RECIBE:

FIRMA DE QUIEN RECIBE:

Guillermo Jarama M. oc
[Firma]

Documento Recepción Gestionados

 DESCARGAR CARPETA ZIP

CONSULTAR PDF DIAN

Fecha de registro
16/09/2025

CUFE/CUDE
13c070468970499d8a7ba03a02ac795b6fc8d55cd3066b56c2c5deb883824e257c20465c70cea9f84ebaa08d4dd11077

Proveedor	Documento Proveedor
SEEL S A	830034128

Tipo Documento DE	Número de Documento DE
Factura Electronica	S754

Valor Total	Total Impuestos	Subtotal Documento
52,220,578.00	8,337,739.34	43,882,838.66

Fecha de Emisión DE	Fecha de Recepción DE
2025-09-16	2025-09-16

Observación
Se aprueba factura S754

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **281.611**
DIAZ SANCHEZ
APELLIDOS
MARIO GONZALO
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **27-FEB-1954**
GUASCA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO
30-JUN-1975 GUASCA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1511800-00180351-M-0000281611-20090923 0016452797A 1 25813588

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

49405-T

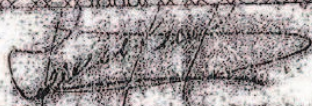
MARIO GONZALO
DÍAZ SANCHEZ
C.C. 281611
RESOLUCION INSCRIPCION 110
UNIVERSIDAD CENTRAL

FECHA 26/09/96

Presidente 

00057899

00057899



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional Junta Central de
Contadores.

005269

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

E E 2 6 8 2 0 E 2 0 3 1 E 1 7 3

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **MARIO GONZALO DIAZ SANCHEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 281611 de GUASCA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 49405-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 14 días del mes de Julio de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

	ACTA DE ENTREGA DE BIENES		Página - 1 - de 23
	☐ Público ☒ Clasificado ☐ Reservado		Código: F-GAS-014 Versión: 3 Fecha: 23/Abr/2019

En Bogotá, D. C., a los 15 días del mes de enero de 2025

se reunieron en el Centro Nacional de las artes los señores:

Señora **DIANA CAROLINA FERNÁNDEZ VALENCIA**
Representante Legal SEEL S.A

Señora **XIOMARA VALENTINA SUESCUN**
Coordinadora GIT Centro Nacional de las Artes – Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes

Lo anterior, a fin de hacer entrega de los siguientes elementos que se relacionan en la tabla inferior para el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, según el contrato con No. 4052-2024, que tiene por objeto "SUMINISTRO DE LA DOTACION COMPLEMENTARIA EN MECANICA TEATRAL ILUMINACIÓN ESCÉNICE AUDIO VIDEO SONIDO ESCENARIO Y TODOS SUS ACCESORIOS Y COMPLEMENTOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES" correspondiente al LOTE No.1.

ÍTEM	TIPO DE EQUIPO	CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD
1	Calle motorizada	Adquisición e instalación de calle motorizada para tramoya de teatro que incluye: • Motor construido con los estándares técnicos de seguridad PLASA/ANSI E1.6-1, debe tener la Certificación de cumplimiento acorde a la norma norteamericana UL 1340, noma equivalente o correspondiente de la Unión Europea ó Canada. Con capacidad de 544kg, que cuente con : *Sistema de freno de carga acoplado directamente a la salida del motorreductor con activación eléctrica y mecánica. (Cajas reductoras no sustituyen el freno de carga) *Freno de motor acoplado al eje del motor con activación eléctrica y mecánica. *El tambor o sistema de enrollamiento debe estar acoplado directamente al eje de salida de la caja reductora, no puede tener ningún tipo de transmisión. (Sin Cadena, bandas etc..) *Sensor de slack para detectar guaya floja, Sensor de carga, sensor de limites de viaje configurables y sensores de sobre recorrido configurables. • 5 líneas de caída con guaya de 3/16" y viaje operativo de 15 mts, velocidad fija de 30ft/minn y	2

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y la política de tratamiento de datos personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad.

Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

ACTA DE ENTREGA DE BIENES

Página - 2 - de 23

Código: F-GAS-014
Versión: 3
Fecha: 23/Abr/2019

☐ Público ☒ Clasificado ☐ Reservado

ÍTEM	TIPO DE EQUIPO	CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD
		voltaje de operación a 220V. Sistema de anclaje horizontal sobre vigas y/o anclaje vertical sobre pared. • Polea de caída con ranura para guaya de acero galvanizado de 3/16", construidas con prolonas de 8" en nylatron o similar, con partículas de molibdeno y montado sobre rodamientos dobles libres de mantenimiento. Estructura en ángulos y laterales en platina con acabado en pintura electrostática horneada color negro. Bridas de soporte de cada polea a estructura de la viga de caída. • Vara doble para soporte de elementos escenográficos fabricada en tubería estructural de 1 1/2" calibre .116", fabricada en forma de cercha con separación de 40 cm entre tubos. Sistema de abrazaderas para recibir guayas rematadas con Nycopress en tensores certificados y bridas, que permitan la nivelación de la vara. Acabado en pintura electrostática de color negro con tapones de PVC en los extremos y sistema de identificación numérica de la vara. • Instalación y montaje que incluye: Replanteo y cimbra de calle, transporte, izaje y fijación de motor y poleas. Tendido de guayas, armado de vara, alineación y nivelación del sistema y Prueba dinámica con 100% de carga Garantía de 5 años para los motores y un mantenimiento anual durante la garantía	
2	Barra	CALLE CONTRAPESADA PARA TRAMOYA DE TEATRO QUE INCLUYE: *Sistema contrapesado para la elevación de varas escenográficas con una capacidad total de 500 kg. *5 líneas de caída con guayas de acero galvanizado de 3/16". *Carro de contrapesos, construido en lámina de 1/8", con tres compartimientos verticales y sistema de seguridad de posición de los contrapesos. Con polea principal de desvío con diámetro de 10" y polea inferior de retorno con diámetro de 10", zapatas de deslizamiento en teflón. Acabado en pintura	10

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y la política de tratamiento de datos personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad.

Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

ACTA DE ENTREGA DE BIENES

Página - 3 - de 23

Código: F-GAS-014
Versión: 3
Fecha: 23/Abr/2019

☐ Público ☒ Clasificado ☐ Reservado

ÍTEM	TIPO DE EQUIPO	CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD
		electrostática horneada. *4 Poleas de caída de 8" con ranuras para guaya de acero galvanizado de 3/16", construidas en Nylatron o similar (nylon con partículas de molibdeno) y montadas sobre rodamientos dobles libres de mantenimiento. Estructura en ángulos y platina de 3/16" con acabado en pintura electrostática horneada color negro. Bridas de soporte de cada polea a la estructura de la viga de caída. *Laso de operación de 3/4" certificado. No puede ser elástico, debe ser suficientemente flexible para que se aten nudos fácilmente y que pueda pasar por las poleas con un mínimo de fricción. Debe ser lo suficientemente resistente para soportar la abrasión y la degradación atmosférica. Debe ser comodo de manejar por el operador y no resbalarse cuando se agarre, la línea debe atarse y enrollarse fácilmente. El laso debe ser lo suficientemente fuerte para soportar la carga de forma segura y absorber la fuerza adicional de fricción, inercia y carga de impacto para la aplicación particular. *Elemento de freno para el control del desplazamiento del carro contrapesado con montaje mecánico en el banco de frenos. *Vara doble para soporte de elementos escenográficos fabricada en tubería estructural de 1 1/2" calibre .116", fabricada en forma de cercha con separación de 40 cm entre tubos. *Sistema de abrazaderas para recibir guayas rematadas con Nicopress en tensores certificados y bridas, que permitan la nivelación de la vara. Acabado en pintura electrostática de color negro con tapones de PVC en los extremos y sistema de identificación numérica de la vara. *Instalación y montaje que incluye: Replanteo y cimbra de calle. Transporte, izaje y fijación de muro de guías, carros, frenos y poleas. Tendido de guayas, armado de vara, alineación y nivelación del sistema. *Prueba dinámica con el 100% de carga. * Debe incluir curso de capacitación operativa.	
3	Contrapesos	Contrapesos de 10 kg con manija y bordes perfilados para un manejo seguro. Las dimensiones deben ajustarse de acuerdo al carro de contrapesos. La entrega de los contrapesos se realizará en el puente superior de operación	500
4	Soporte	Tubería de soporte para equipos de iluminación para ubicación por debajo de parrilla, cada soporte de iluminación esta compuesto por dos elementos verticales en tubería cuadrada de 1 1/4" y flanche de	30

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y la política de tratamiento de datos personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad.

Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

 Culturas	ACTA DE ENTREGA DE BIENES		Página - 4 - de 23
	☐ Público ☒ Clasificado ☐ Reservado		Código: F-GAS-014 Versión: 3 Fecha: 23/Abr/2019

ÍTEM	TIPO DE EQUIPO	CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD
		15cms x 15cms y un tubo horizontal redondo de 1 1/2", pintados con pintura electrostática color negro.	
5	Protector	Protectores para guaya de parrilla tensada Dimensiones físicas 100mm x 100mm x 28mm Su diseñado debe ser para proteger cables de alimentación, líneas de elevación, cuerdas o cables contra daños. Su diseñado debe ser para proteger la rejilla de alambre de cualquier desgaste evitando cortes, fricción o desgaste en algunos de los elementos Puede instalarse de forma permanente o temporal. Material: Polietileno Color: Negro	30
6	Piso linóleo	Marca Rosco Ref Dance floor Piso de linóleo para danza en vinilo portable Recomendado para: Ballet, baile moderno, jazz, danza lírica, equipos de entrenamiento o hip hop - Fabricado 100% PVC - Doble faz, removible, - Lliviano, para su fácil transporte y bodegaje. - Dimensiones: Ancho del rollo: 1,6 m (63") Longitud del rollo: 40 m (131,3') Grosor: 1,2 mm (0,05") Peso rollo: 114Kg (250lb) por rollo Colores: Negro/Blanco	5
7	Carro porta linoleo	El carro debe ser diseñado para el transporte de rollos de piso de linóleo, con una capacidad máxima de 8 rollos de hasta 160 cm de largo, conforme a la especificación del ítem 6 Se requiere una solución sencilla para el almacenamiento, transporte e instalación de los rollos de piso en el escenario." Características: Longitud del carro: 200 cm Altura mínima del carro, incluida la altura de las ruedas: 140 cm. Elaborada en estructura metálica C.R. con acabado con pintura electrostática al horno Capacidad de carga de 1 tonelada, libre de su peso propio Debe incluir minimo 4 ruedas giratorias con freno y planche con capacidad mínima de 250 kg por rueda.	1
8	Truss motorizado	Sistema de elevación para truss Compuesto por -6 malacates eléctricos de cadena Velocidad de izaje : 1.5 mts/min	1

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y la política de tratamiento de datos personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad.

Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

ACTA DE ENTREGA DE BIENES

Página - 5 - de 23

Código: F-GAS-014
Versión: 3
Fecha: 23/Abr/2019

☐ Público ☒ Clasificado ☐ Reservado

ÍTEM	TIPO DE EQUIPO	CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD
		Viaje Total 7 metros. Potencia : 1.5Kw Voltaje: 3 fases 120V/208V Numero de cadenas: 1 Peso total: 61kg -Capacidad de carga total del sistema 1 ton -Parrilla en truss de 6.90 x 2.60, aprox -Sistema de enganche entre malacates y truss (Accesorios de montaje) -Sistema de control Control en tandem para mover los 6 malacates al tiempo Movimiento individual de cada malacate para nivelación Finales de carrera superior e inferior. -Cableado Eléctrico Cableado eléctrico para alimentación de malacates Cableado eléctrico para iluminación artística Cableado de control para iluminación artística Barrajes eléctricos instalados al interior del truss Sistema de pantógrafo para cable viajero. Tres años de garantía para los motores y un mantenimiento anual durante la garantía	
9	Torre truss	Torre móvil de truss de 4 metros de alto por 2 metros de ancho y 2 metros de profundidad, con 80 kilos de contrapesos. Incluye: - 4 Bases niveladoras con ruedas -Algodones (8 de 20 kg)	2
10	Tarima	Plataforma de escenario para uso al aire libre de 2.00 x 1.00mt, con una estructura de gran resistencia con perfiles de aluminio y esquinas resistentes para trabajos pesados, capacidad de carga de 750Kg/m2. Placa de madera contrachapada de nucleo de madera de minimo 22mm de espesor, resistente a la intemperle con top serigraflado color Negro. Debe permitir enganche de patas redondas de diferentes alturas. Debe cumplir con certificado TÜV/GS, DIN4112, 1055, 15920	26
11	Tarima	Plataforma de escenario para uso al aire libre de 1.00 x 1.00mt, con una estructura de gran resistencia con perfiles de aluminio y esquinas resistentes para trabajos pesados, capacidad de carga de 750Kg/m2. Placa de madera contrachapada de nucleo de madera de minimo 22mm de espesor, resistente a la intemperie con top serigrafiado color Negro. Debe cumplir con certificado TÜV/GS, DIN4112, 1055, 15920	4

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y la política de tratamiento de datos personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad.

Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

ACTA DE ENTREGA DE BIENES

Página - 6 - de 23

Código: F-GAS-014
Versión: 3
Fecha: 23/Abr/2019

☐ Público ☒ Clasificado ☐ Reservado

ÍTEM	TIPO DE EQUIPO	CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD
12	Patatas de tarima	Patatas redondas en tubo de aluminio de 48,3mm, compatibles con ítems 10 y 11 de 20cm de altura con terminación de goma	80
13	Patatas telescópicas de tarima	Patatas redondas telescópicas en tubo de aluminio de 60x60x2 mm, compatibles con ítems 10 y 11 con rango de 40-60 cm de altura, con terminación de goma	80
14	Ruedas para tarimas	Ruedas para suelo de parquet para NIVOflex-EVENT con certificación de carga peso	80
15	Barandas para tarima	Baranda de aluminio para plataforma de 100 x 100 cm, debe ser compatible con los ítems 10 y 11	10
16	Barandas para tarima	Baranda de aluminio para plataforma de 200 x 100 cm, debe ser compatible con los ítems 10 y 11	10
17	Conector para tarima	Conector universal pata/pata para Event para patas 50/50 mm, versión de 4 patas	40
18	Pinza para tarima	Event Pinza de conexión tipo: Fundición a presión de zinc	40
19	Matriz de intercom	Matriz digital de intercom compacta de montaje de rack, con capacidades de enrutamiento de audio, capaz de permitir la coordinación de la producción de múltiples usuarios en tiempo real. Configuración básica de 16 puertos, con capacidad de expandirse a 128 puertos en una sola equipo y crear una matriz mas grande sumando mas equipos de las mismas características. Debe tener una interfaz de usuario frontal con display a color, 2 encoders, teclado numérico y conector RJ45 o similar para conexión a laptop para configuración. La configuración de la matriz deberá poder hacerse a través de un GUI (Graphical User Interface) que permita la configuración de funciones individuales organizados en menús jerárquicos. La matriz debe contar con las siguientes conexiones: -Mínimo 16 conectores de entrada y salida analógicos para la conexión de paneles de intercomunicación analógicos -Mínimo 2 conectores XLR 3 pines para sistemas de 2 hilos single y dual channel. Debe soportar formatos RTS, Audiocomm y Clear-Com. -Mínimo un conector GPIO que permita 4 entradas de propósito general y 4 relays. -Mínimo un conector de control RJ45 para la conexión de un computador portátil externo para configuración - Mínimo un conector dedicado a voz sobre IP (VoIP)	1

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y la política de tratamiento de datos personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad.

Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

ACTA DE ENTREGA DE BIENES

Página - 7 - de 23

Código: F-GAS-014
Versión: 3
Fecha: 23/Abr/2019

☐ Público ☒ Clasificado ☐ Reservado

ÍTEM	TIPO DE EQUIPO	CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD
		- Conector para entrada de señal externa de world clock para sincronismo - Mínimo provisión de 2 conectores de SFP para enviar y recibir audio de alta calidad sobre IP a distancias largas de mínimo 500 metros - Garantía de 3 años y un mantenimiento anual durante este periodo	
20	Antenas o access point para intercom	Las ANTENAS O ACCESS POINT deben ser un sistema integrado de comunicaciones con tecnología inalámbrica DECT o DECT6 entre Acces Point y BeltPack (Banda de frecuencia de 1.9 GHz) Cada ANTENA O ACCESS POINT debe soportar hasta 10 beltpacks inalámbricos con posibilidad de ser escalable. Deben operar en ancho de banda con el fin de poder manejar una alta carga de llamadas simultáneas, y para soportar hasta 10 beltpacks. Deben tener tecnología tipo MESH o ROAMING para permitir una mayor cobertura de señal a los usuarios con BeltPacks en áreas extensas La conectividad con la estación base o matriz debe ser por Ethernet a través de la red IP existente del teatro. La conexión a la Red puede ser a través de una red IP AES67 o Dante o operar sobre IP en una red compatible con AES67 o Dante. La conectividad de Red puede ser con conexiones de red Ethercon RJ45 GigE Ethernet (2) o SFP de fibra de alta velocidad. La alimentación puede ser a través de Power-over-Ethernet o con una fuente de alimentación externa, o Power-over-Ethernet (PoE). Debe ser un dispositivo fijo que puede instalarse en superficies horizontales o verticales. Debe tener un alcance interior típico de mínimo 90 metros. Debe tener los siguientes puertos: Puerto Ethernet RJ45 para interconectividad Ethernet con Estación Base o Matrix debe soportar PoE Puerto de fibra óptica: SFP para interconectividad con Estación Base o Matrix Garantía de 3 años y un mantenimiento anual durante este periodo	2
21	Beltpack inalámbrico	Beltpack, Inalámbrico digital Los beltpacks deben ser dispositivos portátiles para uso de artistas y técnicos para comunicarse de forma inalámbrica durante ensayos o eventos.	10

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y la política de tratamiento de datos personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad.

Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

	ACTA DE ENTREGA DE BIENES		Página - 8 - de 23
	☐ Público ☒ Clasificado ☐ Reservado	Código: F-GAS-014 Versión: 3 Fecha: 23/Abr/2019	

ÍTEM	TIPO DE EQUIPO	CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD
		Los beltpacks deben hacer parte de todo el sistema de conectividad o la arquitectura de montaje que propone el fabricante y la marca. Es decir que, la conectividad inalámbrica, se debe establecer a través de la cadena de dispositivos y tecnologías, comenzando desde la matriz o estación base, y finalmente llegando a los beltpacks a través de la tecnología DECT o DECT6. La calidad de Audio debe ser a través de Códec de audio seleccionable o Códecs de audio intercambiables que manejen un ancho de banda mínimo de 200Hz a 7.5KHz. Los beltpacks deben tener una comunicación confiable y de baja latencia. Deben tener Roaming entre Ubicaciones. Debe tener posibilidad de actualizaciones en Software. Debe tener una Pantalla color y debe tener íconos intuitivos en Pantalla. Debe traer ventana de espera de llamada. Las Opciones para los Auriculares deben ser XLR o conector 3.5mm. Deben operar en una banda de frecuencia de 1,9 GHz. Debe tener una operación de Partyline de mínimo 2 canales de partyline a mínimo 5 canales de intercomunicación en el mismo beltpack. Debe tener Rango de alcance Típico de mínimo de 90 metros o superior. Debe tener un Rango de alcance Exterior de mínimo 200 metros o superior. (A línea de vista libre entre beltpacks) La duración de la Batería debe ser de mínimo 10 horas en operación continua. Debe tener los siguientes Controles: Control de nivel de audio: codificador rotativo Ajuste de escucha individual o 2 controles rotativos dedicados y 2 botones. Control de Talk/Listen: 4 botones (panel superior) o de respuesta y 1 botón de entrada/respuesta. Páginas de asignación para adicionar mínimo 8 canales de comunicación. Control de llamada en Espera: botones de Respuesta y Borrar. Control de configuración o de ajustes de Menú: botones Menú, Set, Arriba y Abajo. Debe tener las siguientes conexiones: Conectores de auriculares: XLR-5F, 3.5mm (tipo iPhone) o macho de 4 pines. Impedancia de los auriculares (XLR y 3.5mm): 51-	

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y la política de tratamiento de datos personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad.

Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

ACTA DE ENTREGA DE BIENES

Página - 9 - de 23

Código: F-GAS-014
Versión: 3
Fecha: 23/Abr/2019

☐ Público ☒ Clasificado ☐ Reservado

ÍTEM	TIPO DE EQUIPO	CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD
		2000 Ω, o estándar del fabricante con opciones para hembra de 5 pines y macho con 5 pines. Tipo de micrófono (Jack XLR): debe detectar automáticamente dinámico o electret. Voltaje del Auricular debe ser de $\sim +8\text{dBu}$ establecido por Firmware. Debe ser seleccionable en el menú del beltpack. Tipo de Micrófono (Jack 3.5mm): Electret o Dinámico Toma de Carga en el Beltpack: Acepta conector de carga local Garantía de 3 años y un mantenimiento anual durante este periodo	
22	Diadema para intercom	Diadema Monoaurial Los auriculares permiten una comunicación instantánea y discreta entre diferentes miembros del equipo, como directores, técnicos, actores, personal de iluminación, sonido y escenografía. El tipo de auriculares debe ser unilateral o cerrado. Debe tener conector XLR 4-pin o 5 pin compatible con el Beltpack. El Micrófono debe ser Dinámico con cancelación de ruido. La Sensibilidad del Micrófono puede ser de -65dBV/Pa @ 1cm o Micro Sensibilidad de $61\text{dB} \pm 3.5\text{dB}$ ($0\text{dB}=1\text{V/1Pa}$, a 1kHz, típico) El Rango de Frecuencia del Micrófono debe ser de 150Hz–8kHz, La Impedancia del Micrófono debe ser de 200Ω, o con Impedancia de $200\Omega \pm 30\%$; a 1kHz, típico. La Sensibilidad del Altavoz debe ser de 95dB SPL @ 1kHz, 1mW, o la Sensibilidad de los auriculares debe ser de $102\text{dB} \pm 3\text{dB (SPL) /1mW}$ a 1kHz (típico). El Rango de Frecuencia del Altavoz debe ser de 100Hz–3kHz La Impedancia del Altavoz debe ser de 300Ω, o $400\Omega \pm 30\%$; a 1kHz (típico). - Garantía de 3 años	12
23	Cargador de batería para intercom inalámbrico	Cargador de Batería Los Cargadores deben ser los indicados por el fabricante Deben ser por tanto de la misma marca. Los cargadores deben venir en módulos de carga para 4 baterías.	3
24	Baterías recargables para intercom	Baterías Recargables Las Baterías deben ser las indicadas por el fabricante según especificaciones técnicas consignadas del tipo de beltpack que requiere la Entidad. Deben ser por tanto de la misma marca y del modelo del beltpack que se solicita.	10

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y la política de tratamiento de datos personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad.

Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

ACTA DE ENTREGA DE BIENES

Página - 10 - de 23

Código: F-GAS-014
Versión: 3
Fecha: 23/Abr/2019

☐ Público ☒ Clasificado ☐ Reservado

ÍTEM	TIPO DE EQUIPO	CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD
		Deben ser recargables.	
25	Estación de intercom de escritorio	Estación de intercom digital (IP) de escritorio con capacidad para mostrar 4 canales simultáneamente. Debe incluir parlante con una respuesta de frecuencia de mínimo 200Hz-12KHz y un SPL mínimo de 90dB a 1m de distancia. Conector XLR de 4 o 5 pines para conectar headset, conector 1/4" TRS para conexión de microfono electret externo cuello de ganso. Debe tener 2 puertos ethernet 100/1000Mbps para streams de audio full duplex y 2 puertos de control (1 GPI y 1 GPO), posibilidad de conexión por bluetooth. Para ubicar en las cabinas de control de Fanny Mickey y Delia Zapata - Garantía de 3 años y un mantenimiento anual durante este periodo	2
26	Instalacion intercom	Instalación, configuración y capacitación del sistema. Incluye elementos de montaje como cableado, conectores, tubería y canalizaciones.	1
27	Ciclorama	Ciclorama Pantalla de proyección tipo ciclorama en color negro, especial para proyecciones de video e iluminación escénica tanto frontal como para retro proyección, en PVC, conformada en una única pieza lisa sin costuras, sin pliegues, sin avistamiento de uniones, de 9 metros de alto por 13 metros de ancho, bordajes de la siguiente manera: arriba debe tener cincha de refuerzo con ojales cada 25 cm, lados con dobladillo de 5 cm, abajo vaina de 10 cm; debe incluir todos los cordones o amarres. Debe cumplir la norma internacional EN 13501-1 clase B s1 d0. Color negro	1
28	Elevador Electrico	Elevador Eléctrico personal de 32 AMP con una capacidad de altura máxima de trabajo de 12mt, con capacidad máxima de carga de mínimo 159Kg, con funcionamiento 100% eléctrico. Debe tener estabilizadores y neumáticos no marcantes. Debe contar con indicador de nivelación, bajada de emergencia auxiliar, y un mástil de aluminio de bajo mantenimiento. - Garantía de 3 años y un mantenimiento anual durante este periodo	1
29	Piso Triplex	Quintuplex de 19 mm en madera de pino radiata, terminación en caras BC, cara grado B lijada y sólida, con nudos no mayores a 25 mm (máximo 4), tras cara grado C lijada, contenido de humedad máxima 8%, madera natural, construcción interior adhesivo	1

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y la política de tratamiento de datos personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad.

Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

ACTA DE ENTREGA DE BIENES

Página - 11 - de 23

Código: F-GAS-014
Versión: 3
Fecha: 23/Abr/2019

☐ Público ☒ Clasificado ☐ Reservado

ÍTEM	TIPO DE EQUIPO	CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD
		fenolformaldehído con resistencia a la humedad. El valor debe incluir instalación, pintado con pintura en vinilo negro mate tipo 1 e incluir los elementos de fijación (grapas, puntillas, tornillos, cintas pegante y demás necesarios), la cinta pegante usada en las juntas de cada tablero debe tener un recubrimiento en tela que absorba pintura. Panel de 1.22 X 2.44 metros. Área de 505 m2 aprox.	
30	Cintas Gaffer negra	Rollo de cinta gaffer adheisva de tela Deber ser mínimo de 48mm de ancho x minimo 50mts de largo color Negro Debe tener buena adhesión incluso en superficies rugosas Debe permitir escribir encima Se debe poder cortar con la mano en ambas direcciones Fácil de retirar sin dejar residuos	30
31	Cintas Gaffer blanca	Rollo de cinta gaffer adheisva de tela Deber ser mínimo de 48mm de ancho x minimo 50mts de largo color Blanco Debe tener buena adhesión incluso en superficies rugosas Debe permitir escribir encima Se debe poder cortar con la mano en ambas direcciones Fácil de retirar sin dejar residuos	4
32	Cintas Gaffer Verde	Rollo de cinta gaffer adheisva de tela Deber ser mínimo de 48mm de ancho x minimo 22mts de largo color Verde Debe tener buena adhesión incluso en superficies rugosas Debe permitir escribir encima Se debe poder cortar con la mano en ambas direcciones Fácil de retirar sin dejar residuos	7
33	Cintas Gaffer Amarilla	Rollo de cinta gaffer adheisva de tela Deber ser mínimo de 48mm de ancho x minimo 22mts de largo color Amarillo Debe tener buena adhesión incluso en superficies rugosas Debe permitir escribir encima Se debe poder cortar con la mano en ambas direcciones Fácil de retirar sin dejar residuos	20
34	Cintas Gaferr Naranja	Rollo de cinta gaffer adheisva de tela Deber ser mínimo de 48mm de ancho x minimo 22mts de largo color Naranja Debe tener buena adhesión incluso en superficies rugosas	7

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y la política de tratamiento de datos personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad.

Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

ACTA DE ENTREGA DE BIENES

Página - 12 - de 23

Código: F-GAS-014
Versión: 3
Fecha: 23/Abr/2019

☐ Público ☒ Clasificado ☐ Reservado

ÍTEM	TIPO DE EQUIPO	CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD
		Debe permitir escribir encima Se debe poder cortar con la mano en ambas direcciones Fácil de retirar sin dejar residuos	
35	Cintas Masking negra	Rollo de cinta masking para eventos Deber ser mínimo de 48mm de ancho x mínimo 50mts de largo color Negro Resistente a la abrasión Debe tener buena adherencia Se debe poder cortar con la mano Debe permitir escribir encima Resistente a superficies rugosas e irregulares Se debe poder retirar fácil	30
36	Cintas Fotoluminiscente	Rollo de cinta negra con línea fotoluminiscente adhesiva Deber ser mínimo de 50mm de ancho x mínimo 5mts de largo Debe ser antideslizante Debe ser extremadamente fuerte y duradera Cinta impermeable Debe ser de adhesión fuerte Resistentes al agua, la intemperie, los rayos ultravioleta y los productos de limpieza	5
37	Cintas Linoleo blanco	Rollo de cinta de vinilo para piso de Linoleo Deber ser mínimo de 48mm de ancho x mínimo 33mts de largo color Blanco Debe ser de adhesión fuerte Debe ser resistente a la temperatura	10
38	Cintas Linoleo Negro	Rollo de cinta de vinilo para piso de Linoleo Deber ser mínimo de 48mm de ancho x 33mts de largo color Negro Debe ser de adhesión fuerte Debe ser resistente a la temperatura	30
39	Cintas Masking	Rollo de cinta Masking para uso multipropósito Deber ser mínimo de 36mm de ancho x mínimo 40mts de largo Debe ser en papel crepado Debe tener buena adherencia Debe ser adecuado para aplicaciones generales como enmascarar, sujetar, sellar, fijar, empacar, marcar y embalar materiales livianos.	10
40	Cintas Masking	Rollo de cinta Masking para uso multipropósito Deber ser mínimo de 48mm de ancho x mínimo 40mts de largo Debe ser en papel crepado Debe tener buena adherencia Debe ser adecuado para aplicaciones generales como enmascarar, sujetar, sellar, fijar, empacar, marcar y embalar materiales livianos.	10

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y la política de tratamiento de datos personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad.

Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

ACTA DE ENTREGA DE BIENES

Página - 13 - de 23

Código: F-GAS-014
Versión: 3
Fecha: 23/Abr/2019

☐ Público ☒ Clasificado ☐ Reservado

ÍTEM	TIPO DE EQUIPO	CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD
41	Cintas Aislante	Rollo de cinta eléctrica aislante profesional Deber ser mínimo de 18mm de ancho x mínimo 20mts de largo Debe ser ideal para aplicaciones eléctricas, como aislamiento y marcación de cables Debe ser resistente al alto voltaje Debe ser resistente al calor	30
42	Cintas Transparente	Rollo de cinta empaque para uso industrial Transparente Deber ser mínimo de 48mm de ancho x mínimo 54mts de largo Debe ser autoadhesiva Debe ser para empaque de uso Industrial Debe sellar con firmeza y no se debe deslizar	20
43	Radios	Radio de dos vías RVA50 Rango de frecuencia: UHF (450 - 470 MHz) VHF (150-161.05 Mhz) Salida de audio 1500 mW Capacidad de canal 8 Canales Ancho de banda del canal 12.5kHz/25 KHz Temperatura de funcionamiento -30oC to +60oC (Radio) IP55 Debe incluir la programación de 30 unidades de radios que están actualmente en uso en el Teatro de la marca Motorola - Garantía de 1 año	20
44	Micrófono de solapa y altavoz remoto	Micrófono Debe tener solapa Debe contar con altavoz remoto Debe ser compatible con los radios ofrecidos	30
45	Auricular con Micrófono Integrado y PTT	Auricular Debe tener micrófono Integrado Debe tener PTT Debe ser compatible con los radios ofrecidos	29
46	Cargador de una sola unidad de la serie RM	Cargador debe ser de una sola unidad de la serie RM Debe ser compatible con los radios ofrecidos	10
47	Pantalla	Adquisición de una PANTALLA LED para exteriores con las siguientes especificaciones: 40mt2 de área de proyección Pixel pitch de máximo 3,906mm Gabinetes de máximo 50x50cm Brillo mínimo 3900 nits Relación de contraste de mínimo 5000:1 Angulo de visión horizontal mínimo de 160 grados Angulo de visión vertical mínimo de 140 grados Tasa de refresco mínima de 60Hz	1

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y la política de tratamiento de datos personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad.

Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

ACTA DE ENTREGA DE BIENES

Página - 14 - de 23

Código: F-GAS-014
Versión: 3
Fecha: 23/Abr/2019

☐ Público ☒ Clasificado ☐ Reservado

ÍTEM	TIPO DE EQUIPO	CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD
		Frecuencia de actualización de mínimo 3820 Vida útil de mínimo 100.000 horas de uso Resolución 14 bits o mayor Grado de protección mínima IP65 Debe tener la la capacidad de montaje colgado o apilado (Debe incluir los accesorios para las 2 condiciones) Debe incluir todos los accesorios de colgado y de conexiones necesarias avaladas por el fabricante y la entidad. El sistema de reemplazo de módulos debe ser de fácil desmonte para realizar mantenimiento posterior. Debe incluir racks de madera (fly case) con ruedas para almacenar los módulos LED y accesorios. Garantía de por vida y tres años de mantenimiento preventivo Diseño modular para facilitar el mantenimiento y reparación Consumo de energía máximo: 610 Watts/m2 o menor Consumo de energía promedio: 203 Watts/m2 o menor Debe incluir 10% en repuestos compuestos por Módulos, Tarjeta receptora y PSU De incluir caja de transporte que soporte al menos 180kg Debe incluir garantía de por vida certificada por el fabricante	
51	Controlador	Adquisición de un procesador todo en uno para pantalla LED del ítem anterior con las siguientes especificaciones: Deber ser avalado por el fabricante para trabajar con la pantalla LED de la marca especificada en el ítem anterior Capacidad de procesar y escalar señales de video de alta resolución, como full HD (1920x1080), 4K (3840x2160) o incluso resoluciones mas altas, dependiendo de las necesidades y la resolución de la pantalla LED Compatibilidad con diversos formatos de entrada, HDMI, DVI, SDI Debe integrar procesamiento de video, control de video y configuración de la pantalla LED en el mismo equipo Mínimo 16 puertos ethernet de salida Capacidad de generar 3 capas independientes Opción de redundancia de señal de video para garantizar la continuidad del funcionamiento en caso	1

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y la política de tratamiento de datos personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad.

Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

ACTA DE ENTREGA DE BIENES

Página - 15 - de 23

Código: F-GAS-014
Versión: 3
Fecha: 23/Abr/2019

☐ Público ☒ Clasificado ☐ Reservado

ÍTEM	TIPO DE EQUIPO	CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD
		de fallos a la entrada de la señal Debe tener al menos 10 presets que se deben poder almacenar para uso futuro Capacidad para generar señales de video con tasas de refresco de al menos 60Hz Componentes de alta calidad y diseño robusto para garantizar la fiabilidad y durabilidad del procesador de señal de video - Garantía de 3 años y un mantenimiento anual durante este periodo	
57	Caja de conexión	Caja de conexión especial tipo rack de doble acceso para pantalla LED, con capacidad de 63 Amperios, compuesta por una toma de 63 amperios y totalizador para la misma, con 17 salidas monofásicas de 15Amp en tomacorriente 5-15R con protección de sobrecarga por cada uno de ellos. Cable de alimentación de 40 metros de largo calibre #4 AWG con tres fases (60/150 Amperios por Linea/Fase) + neutro + tierra con conector tipo 63AMP hembra/macho en las dos puntas. Espacio para ubicación de procesador de video y panel para en fibra dielectrica para ubicar las conexiones de entrada y salida del procesador (Mínimo 8 conectores JACK Cat6 y 2 conectores HDMI de panel). Construido en modelo tipo rack RoadCase, con tapa delantera y trasera con 4 ruedas locas de 4" con freno cada una para su fácil movimiento. Debe incluir 16 extensiones eléctricas en cable encauchetado 3x12 de 15mt con conector Powercon hembra y macho en cada punta, 144 extensiones eléctricas en cable encauchetado 3x12 de 2.5mt con conector power con hembra/macho en cada punta, 8 extensiones de red en cable UTP CAT6 flexible de 15mt con conector plug en cada punta, 152 patch cords CAT6 de 2.5mt.	1
56	Computador	Computador para manejo de procesador de pantalla LED con las siguientes especificaciones: Procesador Corei7 Ram de mínimo 16G DDR4 Disco duro SSD de minimo 512GB Sistema operativo Windows 11 Tarjeta gráfica NVIDIA RTX3050 de 6GB o similar Garantía de 1 año	1
58	Conectores	Paquete de 5 conectores tipo CamLock hembra de panel 150 Amperios de colores rojo, azul, negro, blanco y verde cada uno	3

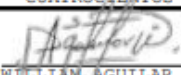
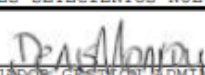
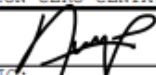
Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y la política de tratamiento de datos personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad.

Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

 Culturas	ACTA DE ENTREGA DE BIENES		Página - 16 - de 23
	☐ Público ☒ Clasificado ☐ Reservado		Código: F-GAS-014 Versión: 3 Fecha: 23/Abr/2019

Los cuales cuentan con sus respectivas actas de inventario de ingreso de bienes de la siguiente forma:

Primera acta de ingreso de bienes:

 Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes		COMPROBANTE DE SALIDA CONSUMOS		
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES GRUPO DE GESTION ADMINISTRATIVA		COMPROBANTE DE SALIDA DE ELEMENTOS DE INVENTARIOS No. <u>S-C0101</u> PAGINA <u>1</u>	BOGOTA D.C., FECHA : <u>27/12/2024</u>	
DEPENDENCIA SOLICITANTE: 427 TEATRO COLÓN RESPONSABLE DEPENDENCIA : 1143832183 SUESCUN GARAY XIOMARA VALENTINA OBSERVACIONES: CTO 4052-24, FAS S628 - S654, CORRE 26/12/24, ADRIANA PAEZ, CNA MAGIC No. : FECHA MAGIC: <u>1/1</u>				
SEGUN SU SOLICITUD ENTREGAMOS LOS SIGUIENTES ELEMENTOS DE CONSUMO:				
INV.	RELACION DE ELEMENTOS	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
1-08022	CONTRAPESOS DE 10KG CON MANIJA Y BORDES	500.00	151,704.00	75,852,000.00
1-08023	SOPORTE PARA EQUIPOS ILUMINACIÓN	30.00	793,552.00	23,806,560.00
1-08024	PROTECTOR PARA GUAYA DE PARRILLA	30.00	251,039.00	7,531,170.00
1-08025	PISO LINOLEO	5.00	21,940,461.00	109,702,305.00
1-08026	BATERIAS RECARGABLES PARA INTERCOM	10.00	545,896.00	5,458,960.00
1-08027	INSTALACIÓN INTERCOM	1.00	16,297,826.00	16,297,826.00
1-08029	CINTAS GAFFER NEGRA	30.00	180,849.00	5,425,470.00
1-08030	CINTAS GAFFER BLANCA	4.00	180,849.00	723,396.00
1-08031	CINTAS GAFFER VERDE	7.00	99,450.00	696,150.00
1-08032	CINTAS GAFFER AMARILLA	20.00	99,450.00	1,989,000.00
1-08033	CINTAS GAFFER NARANJA	7.00	99,450.00	696,150.00
1-08034	CINTAS MASKING NEGRA	30.00	53,354.00	1,600,620.00
1-08035	CINTAS FOTOLUMINISCENTE METROS	5.00	29,773.00	148,865.00
1-08036	CINTAS LINOLEO BLANCO	10.00	120,001.00	1,200,010.00
1-08037	CINTAS LINOLEO NEGRO	30.00	120,001.00	3,600,030.00
1-08038	CINTAS MASKING	10.00	13,090.00	130,900.00
1-08039	CINTAS MASKING	10.00	16,043.00	160,430.00
1-08040	CINTAS AISLANTE	30.00	16,800.00	504,000.00
1-08041	CINTAS TRANSPARENTE	20.00	7,933.00	158,660.00
1-08042	PATAS DE TARIMA	80.00	72,840.00	5,827,200.00
1-08043	PATAS TELESCOPICAS DE TARIMA	80.00	370,044.00	29,603,520.00
1-08044	RUEDAS PARA TARIMA	80.00	830,613.00	66,449,040.00
1-08045	CONECTOR PARA TARIMA	40.00	361,416.00	14,456,640.00
1-08046	PINZA PARA TARIMA	40.00	216,807.00	8,672,280.00
1-08047	MICROFONO DE SOLAPA	30.00	273,000.00	8,190,000.00
1-08048	AURICULAR CON MICROFONO	29.00	119,521.00	3,466,109.00
1-08049	CARGADOR DE UNA SOLA UNIDAD DE LA SERIE RM	10.00	176,665.00	1,766,650.00
1-08050	CONECTORES	3.00	1,071,587.00	3,214,761.00
1-08028	PISO TRIPLEX	1.00	31,380,307.00	31,380,307.00
TOTAL . . :				428,709,009.00
SON :				
CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS NUEVE MIL NUEVE PESOS CON CERO CENTAVOS				
 WILLIAM AGUILAR SIADO INVENTARIOS		 COORDINADOR GESTION ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS		 RECIBIO: C.C.: 1.031.139.371

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y la política de tratamiento de datos personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad.
 Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co



INGRESO DE BIENES

MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES		INGRESO DE BIENES DEVOLUTIVOS		BOGOTA D.C. ,	
GRUPO DE GESTION ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS		No. <u>A0195</u> PAGINA <u>1</u>		FECHA : <u>27/12/2024</u>	
PROCEDENCIA:NIT:/C.C.8300341281 NOMBRE:SEEL- S.A.					
CONTRATO. 4052-2024 FECHA / / ADICIONES:					
CLASE DE CONTRATO: COMPRAVENTA					
DOCUMENTOS : CTO 4052-24, FAS S628 - S654 - S655, CORRE 26/12/24, ADRIANA PAEZ, CNA					
CON ESTE COMPROBANTE DAMOS INGRESO AL ALMACÉN Y REGISTRAMOS EN LOS INVENTARIOS DEL MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES LOS BIENES QUE RELACIONAMOS A CONTINUACIÓN.					
GRU.	RELACION DE ELEMENTOS	CAN	COSTO TOTAL	INV. No.	
2-12	CALLE MOTORIZADA PARA TRAMOYA DE TEATRO	1	186,722,625.00	179234	
2-12	CALLE MOTORIZADA PARA TRAMOYA DE TEATRO	1	186,722,625.00	179235	
2-12	BARRA	1	36,712,262.00	179236	
2-12	BARRA	1	36,712,262.00	179237	
2-12	BARRA	1	36,712,262.00	179238	
2-12	BARRA	1	36,712,262.00	179239	
2-12	BARRA	1	36,712,262.00	179240	
2-12	BARRA	1	36,712,262.00	179241	
2-12	BARRA	1	36,712,262.00	179242	
2-12	BARRA	1	36,712,262.00	179243	
2-12	BARRA	1	36,712,262.00	179244	
2-12	BARRA	1	36,712,262.00	179245	
2-12	TORRE TRUSS	1	57,640,158.00	179246	
2-12	TORRE TRUSS	1	57,640,158.00	179247	
2-07	MATRIZ DE INTERCOM	1	56,010,052.00	179248	
2-07	ANTENAS O ACCESS POINT PARA INTERCOM	1	13,877,395.00	179249	
2-07	ANTENAS O ACCESS POINT PARA INTERCOM	1	13,877,395.00	179250	
2-07	BELTPACK INALAMBRICO	1	11,196,065.00	179251	
2-07	BELTPACK INALAMBRICO	1	11,196,065.00	179252	
2-07	BELTPACK INALAMBRICO	1	11,196,065.00	179253	
2-07	BELTPACK INALAMBRICO	1	11,196,065.00	179254	
2-07	BELTPACK INALAMBRICO	1	11,196,065.00	179255	
2-07	BELTPACK INALAMBRICO	1	11,196,065.00	179256	
2-07	BELTPACK INALAMBRICO	1	11,196,065.00	179257	
2-07	BELTPACK INALAMBRICO	1	11,196,065.00	179258	
2-07	BELTPACK INALAMBRICO	1	11,196,065.00	179259	
2-07	BELTPACK INALAMBRICO	1	11,196,065.00	179260	
2-07	DIADEMA PARA INTERCOM	1	1,630,760.00	179261	
2-07	DIADEMA PARA INTERCOM	1	1,630,760.00	179262	

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y la política de tratamiento de datos personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad.

Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co



INGRESO DE BIENES

MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES		INGRESO DE BIENES DEVOLUTIVOS		BOGOTA D.C.,	
GRUPO DE GESTION ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS		No. <u>A0195</u> PAGINA <u>2</u>		FECHA : <u>27/12/2024</u>	
PROCEDENCIA:NIT:/C.C.8300341281 NOMBRE:SEEL- S.A.					
CONTRATO. 4052-2024 FECHA / / ADICIONES:					
CLASE DE CONTRATO: COMPRAVENTA					
DOCUMENTOS :CTO 4052-24, FAS S628 - S654 - S655, CORRE 26/12/24, ADRIANA PAEZ, CNA					
CON ESTE COMPROBANTE DAMOS INGRESO AL ALMACÉN Y REGISTRAMOS EN LOS INVENTARIOS DEL MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES LOS BIENES QUE RELACIONAMOS A CONTINUACIÓN.					
GRU.	RELACION DE ELEMENTOS	CAN	COSTO TOTAL	INV. No.	
2-07	DIADEMA PARA INTERCOM	1	1,630,760.00	179263	
2-07	DIADEMA PARA INTERCOM	1	1,630,760.00	179264	
2-07	DIADEMA PARA INTERCOM	1	1,630,760.00	179265	
2-07	DIADEMA PARA INTERCOM	1	1,630,760.00	179266	
2-07	DIADEMA PARA INTERCOM	1	1,630,760.00	179267	
2-07	DIADEMA PARA INTERCOM	1	1,630,760.00	179268	
2-07	DIADEMA PARA INTERCOM	1	1,630,760.00	179269	
2-07	DIADEMA PARA INTERCOM	1	1,630,760.00	179270	
2-07	DIADEMA PARA INTERCOM	1	1,630,760.00	179271	
2-07	DIADEMA PARA INTERCOM	1	1,630,760.00	179272	
2-07	CARGADOR DE BATERIA PARA INTERCOM	1	3,450,955.00	179273	
2-07	CARGADOR DE BATERIA PARA INTERCOM	1	3,450,955.00	179274	
2-07	CARGADOR DE BATERIA PARA INTERCOM	1	3,450,955.00	179275	
2-07	ESTACION DE INTERCOM DE ESCRITORIO	1	9,613,424.00	179276	
2-07	ESTACION DE INTERCOM DE ESCRITORIO	1	9,613,424.00	179277	
2-07	CICLORAMA PANTALLA DE PROYECCION COLOR NEGRO ESPECIAL PARA	1	36,407,778.00	179278	
2-12	ELEVADOR ELECTRICO PERSONAL DE 32AMP CON UNA CAPACIDAD DE	1	71,990,083.00	179279	
2-12	CAJA DE CONEXION ESPECIAL TIPO RACK DE DOBLE ACCESO PARA	1	67,642,104.00	179280	
2-12	TARIMA	1	4,312,610.00	179282	
2-12	TARIMA	1	4,312,610.00	179283	
2-12	TARIMA	1	4,312,610.00	179284	
2-12	TARIMA	1	4,312,610.00	179285	
2-12	TARIMA	1	4,312,610.00	179286	
2-12	TARIMA	1	4,312,610.00	179287	
2-12	TARIMA	1	4,312,610.00	179288	
2-12	TARIMA	1	4,312,610.00	179289	
2-12	TARIMA	1	4,312,610.00	179290	
2-12	TARIMA	1	4,312,610.00	179291	
2-12	TARIMA	1	4,312,610.00	179292	

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y la política de tratamiento de datos personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad.

Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co



INGRESO DE BIENES

MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES		INGRESO DE BIENES DEVOLUTIVOS		BOGOTA D.C.,	
GRUPO DE GESTION ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS		No. <u>A0195</u> PAGINA <u>3</u>		FECHA : <u>27/12/2024</u>	
PROCEDENCIA:NIT:/C.C.8300341281 NOMBRE:SEEL- S.A.					
CONTRATO. 4052-2024 FECHA / / ADICIONES:					
CLASE DE CONTRATO: COMPRAVENTA					
DOCUMENTOS :CTO 4052-24, FAS S628 - S654 - S655, CORRE 26/12/24, ADRIANA PAEZ, CNA					
CON ESTE COMPROBANTE DAMOS INGRESO AL ALMACÉN Y REGISTRAMOS EN LOS INVENTARIOS DEL MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES LOS BIENES QUE RELACIONAMOS A CONTINUACIÓN.					
GRU.	RELACION DE ELEMENTOS	CAN	COSTO TOTAL	INV. No.	
2-12	TARIMA	1	4,312,610.00	179293	
2-12	TARIMA	1	4,312,610.00	179294	
2-12	TARIMA	1	4,312,610.00	179295	
2-12	TARIMA	1	4,312,610.00	179296	
2-12	TARIMA	1	4,312,610.00	179297	
2-12	TARIMA	1	4,312,610.00	179298	
2-12	TARIMA	1	4,312,610.00	179299	
2-12	TARIMA	1	4,312,610.00	179300	
2-12	TARIMA	1	4,312,610.00	179301	
2-12	TARIMA	1	4,312,610.00	179302	
2-12	TARIMA	1	4,312,610.00	179303	
2-12	TARIMA	1	4,312,610.00	179304	
2-12	TARIMA	1	4,312,610.00	179305	
2-12	TARIMA	1	4,312,610.00	179306	
2-12	TARIMA	1	4,312,610.00	179307	
2-12	TARIMA NIVOFLEX EVENT 100X100	1	3,044,369.00	179308	
2-12	TARIMA NIVOFLEX EVENT 100X100	1	3,044,369.00	179309	
2-12	TARIMA NIVOFLEX EVENT 100X100	1	3,044,369.00	179310	
2-12	TARIMA NIVOFLEX EVENT 100X100	1	3,044,369.00	179311	
2-12	BARANDAS PARA TARIMA	1	1,326,618.00	179312	
2-12	BARANDAS PARA TARIMA	1	1,326,618.00	179313	
2-12	BARANDAS PARA TARIMA	1	1,326,618.00	179314	
2-12	BARANDAS PARA TARIMA	1	1,326,618.00	179315	
2-12	BARANDAS PARA TARIMA	1	1,326,618.00	179316	
2-12	BARANDAS PARA TARIMA	1	1,326,618.00	179317	
2-12	BARANDAS PARA TARIMA	1	1,326,618.00	179318	
2-12	BARANDAS PARA TARIMA	1	1,326,618.00	179319	
2-12	BARANDAS PARA TARIMA	1	1,326,618.00	179320	
2-12	BARANDAS PARA TARIMA	1	1,326,618.00	179321	

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y la política de tratamiento de datos personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad.

Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

ACTA DE ENTREGA DE BIENES

Página - 20 - de 23

Código: F-GAS-014
Versión: 3
Fecha: 23/Abr/2019

☐ Público ☒ Clasificado ☐ Reservado



INGRESO DE BIENES

MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES GRUPO DE GESTION ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS		INGRESO DE BIENES DEVOLUTIVOS No. <u>A0195</u> PAGINA <u>4</u>		BOGOTA D.C., FECHA : <u>27/12/2024</u>	
PROCEDENCIA: NIT: /C.C.8300341281 NOMBRE: SEEL- S.A. CONTRATO: 4052-2024 FECHA / / ADICIONES: CLASE DE CONTRATO: COMPRAVENTA DOCUMENTOS : CTO 4052-24, FAS S628 - S654 - S655, CORRE 26/12/24, ADRIANA PAEZ, CNA					
CON ESTE COMPROBANTE DAMOS INGRESO AL ALMACÉN Y REGISTRAMOS EN LOS INVENTARIOS DEL MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES LOS BIENES QUE RELACIONAMOS A CONTINUACIÓN.					
GRU.	RELACION DE ELEMENTOS	CAN	COSTO TOTAL	INV. No.	
2-12	BARANDAS PARA TARIMA 200X100	1	2,273,040.00	179322	
2-12	BARANDAS PARA TARIMA 200X100	1	2,273,040.00	179323	
2-12	BARANDAS PARA TARIMA 200X100	1	2,273,040.00	179324	
2-12	BARANDAS PARA TARIMA 200X100	1	2,273,040.00	179325	
2-12	BARANDAS PARA TARIMA 200X100	1	2,273,040.00	179326	
2-12	BARANDAS PARA TARIMA 200X100	1	2,273,040.00	179327	
2-12	BARANDAS PARA TARIMA 200X100	1	2,273,040.00	179328	
2-12	BARANDAS PARA TARIMA 200X100	1	2,273,040.00	179329	
2-12	BARANDAS PARA TARIMA 200X100	1	2,273,040.00	179330	
2-12	BARANDAS PARA TARIMA 200X100	1	2,273,040.00	179331	
2-07	CONTROLADOR	1	16,216,429.00	179332	
2-07	PANTALLA LEYARD LN039 + SOPORTE DE COLGADO Y APILADO	1	482,358,513.00	179333	
2-12	CARRO PORTA LINOLEO	1	6,929,978.00	179334	
2-12	TRUSS MOTORIZADO, COMPUESTO POR 6 MALACATES ELECTRICOS DE	1	152,694,776.00	179335	
2-07	RADIOS	1	1,218,911.00	179336	
2-07	RADIOS	1	1,218,911.00	179337	
2-07	RADIOS	1	1,218,911.00	179338	
2-07	RADIOS	1	1,218,911.00	179339	
2-07	RADIOS	1	1,218,911.00	179340	
2-07	RADIOS	1	1,218,911.00	179341	
2-07	RADIOS	1	1,218,911.00	179342	
2-07	RADIOS	1	1,218,911.00	179343	
2-07	RADIOS	1	1,218,911.00	179344	
2-07	RADIOS	1	1,218,911.00	179345	
2-07	RADIOS	1	1,218,911.00	179346	
2-07	RADIOS	1	1,218,911.00	179347	
2-07	RADIOS	1	1,218,911.00	179348	
2-07	RADIOS	1	1,218,911.00	179349	
2-07	RADIOS	1	1,218,911.00	179350	

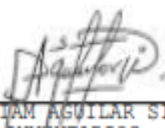
Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y la política de tratamiento de datos personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad.

Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

 Culturas	ACTA DE ENTREGA DE BIENES		Página - 21 - de 23
	☐ Público ☒ Clasificado ☐ Reservado		Código: F-GAS-014 Versión: 3 Fecha: 23/Abr/2019



INGRESO DE BIENES

MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES GRUPO DE GESTION ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS		INGRESO DE BIENES DEVOLUTIVOS No. <u>A0195</u> PAGINA <u>5</u>		BOGOTA D.C., FECHA : <u>27/12/2024</u>	
PROCEDENCIA: NIT: /C.C.8300341281 NOMBRE: SEEL- S.A. CONTRATO. 4052-2024 FECHA / / ADICIONES: CLASE DE CONTRATO: COMPRAVENTA DOCUMENTOS : CTO 4052-24, FAS S628 - S654 - S655, CORRE 26/12/24, ADRIANA PAEZ, CNA					
CON ESTE COMPROBANTE DAMOS INGRESO AL ALMACÉN Y REGISTRAMOS EN LOS INVENTARIOS DEL MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES LOS BIENES QUE RELACIONAMOS A CONTINUACIÓN.					
GRU.	RELACION DE ELEMENTOS	CAN	COSTO TOTAL	INV. No.	
2-07	RADIOS	1	1,218,911.00	179351	
2-07	RADIOS	1	1,218,911.00	179352	
2-07	RADIOS	1	1,218,911.00	179353	
2-07	RADIOS	1	1,218,911.00	179354	
2-07	RADIOS	1	1,218,911.00	179355	
2-24	COMPUTADOR HP VICTUS	1	10,456,935.00	179356	
TOTALES ...:			2,130,099,243.00		
SON DOS MIL CIENTO TREINTA MILLONES NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES					
 WILLIAM AGUILAR SIADO INVENTARIOS  COORDINADOR GESTION ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS					

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y la política de tratamiento de datos personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad.

Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

	ACTA DE ENTREGA DE BIENES		Página - 23 - de 23
	☐ Público ☒ Clasificado ☐ Reservado		Código: F-GAS-014 Versión: 3 Fecha: 23/Abr/2019

Nota: En relación con el acta de ingreso de bienes, se aclara que el ítem: No. **26 Instalación intercom. No fue incluidos** dentro de la misma, en razón a que dicho elemento es considerado **accesorios o consumibles de instalación**, cuya naturaleza difiere de la de los bienes principales objeto del acta.

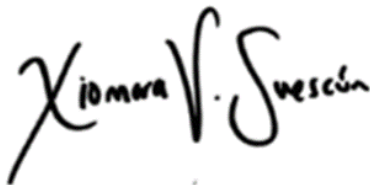
Estos elementos, por sus características técnicas y su bajo valor individual, se clasifican como **materiales de uso y reposición frecuente** y por ende no requieren registro independiente en actas de ingreso de bienes, dado que su gestión se efectúa a través de inventarios menores o insumos de operación.

En consecuencia, su exclusión no afecta la trazabilidad, control ni la responsabilidad sobre los bienes principales recibidos, garantizando que el acta refleje únicamente los elementos patrimoniales que por sus características y valor deben ser objeto de registro, custodia y control institucional, de igual forma se deja constancia de que esta instalación fue realizada.

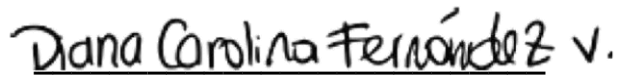
No siendo otro el objeto de la presente diligencia se termina y se firma por los que en ella intervinieron, a los 15 días del mes de enero de 2025.

QUIEN RECIBE:

QUIEN ENTREGA:



Nombre: **XIOMARA VALENTINA SUESCUN**
 Cargo: Coordinadora GIT
 Centro Nacional de las Artes
 Ministerio de las culturas, las artes y lo saberes



Nombre: **DIANA CAROLINA FERNÁNDEZ**
 Cargo: Representante Legal SEEL S.A

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y la política de tratamiento de datos personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad.

Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN		Página 1 de 13
	☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado		Código: F-GCC-062 Versión: 0 Fecha: 20/03/2025

FORMATO DE INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO 4052 DE 2024

1. Datos generales			
Tipo de contrato	Dotación	Número de contrato:	4052-2024
Valor Inicial del contrato	\$2.611.028.830	Fecha suscripción contrato:	27/08/2024
		Plazo de Ejecución Inicial:	30/11/2024
Objeto	SUMINISTRO DE LA DOTACION COMPLEMENTARIA EN MECANICA TEATRAL, ILUMINACIÓN ESCÉNICA, AUDIO, VIDEO, SONIDO, ESCENARIO Y TODOS SUS ACCESORIOS Y COMPLEMENTOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES		
Alcance del objeto (si aplica)	N/A		

2. Datos supervisor			
Nombre y cargo Supervisor (según cláusula de supervisión del contrato)	XIOMARA VALENTINA SUESCUN GARAY	Directora Centro Nacional de las Artes	N/A
Nombre y cargo Supervisor (según memorando de designación, si aplica)	N/A	Fecha de designación de supervisión (si aplica)	N/A
Nombre Supervisor (para efectos de liquidación)	XIOMARA VALENTINA SUESCUN GARAY	Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Centro Nacional de las Artes	N/A
Otros supervisores (*)	N/A	Cargos de otros supervisores	N/A
	N/A		N/A

3. Datos contratista			
Nombre Contratista:	SEEL S.A.	NIT:	830.034.128-1
Dirección (Certificado de existencia y representación legal):	Tv 93 53 48 Int 90 Parque Industrial El Dorado	Correo electrónico (Certificado de existencia y representación legal):	facturaselectronicas@seel.com.co

"Se consideran copias controladas los documentos que se encuentran en Isolución"

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN	Página 2 de 13
	☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado	Código: F-GCC-062 Versión: 0 Fecha: 20/03/2025

3. Datos contratista			
Representante Legal que suscribió el contrato/convenio/orden de compra (si aplica)	DIANA CAROLINA FERNÁNDEZ VALENCIA	Representante Legal que suscribirá el acta de Liquidación (*):	DIANA CAROLINA FERNÁNDEZ VALENCIA
Fecha Certificado Actualizado de Existencia y Representación Legal:	20 DE MAYO DE 2025		

4. Plazo de duración del contrato			
Fecha inicial:	02/09/2024	Fecha final:	30/11/2024
Fecha aprobación pólizas:	28/08/2024	Fecha expedición R.P.:	27/08/2024
Fecha acta de inicio (si aplica):	N/A	Fecha inicio De la orden de comprar/:	N/A
Fecha documento de Prórroga (si aplica):	N/A	Prorrogado hasta cuándo (si aplica):	N/A
Fecha aprobación póliza de la prórroga:	N/A	Fecha de terminación del contrato:	30/11/2024
Fecha de inicio de Suspensión (si aplica)	N/A	Fecha de Reinicio (si aplica)	N/A

5. Información presupuestal					
Valor Inicial del contrato		\$2.611.028.830			
Aporte Ministerio		\$2.611.028.830			
Aporte del Asociado		N/A			
No. de CDP:	594024	Fecha CDP:	2024/06/24	Valor de CDP:	\$2.611.028.830
No. de RP:	1185724	Fecha RP:	2024/08/27	Valor de RP:	\$2.611.028.830
(+) ADICIONES - N/A					
Fecha Documento Adición:		N/A	Valor Adición:	N/A	
Descripción del concepto de adición realizada en el periodo:			N/A		
No.CDP Adición:	N/A	Fecha CDP Adición:	N/A	Valor CDP Adición:	N/A
No. de RP Adición:	N/A	Fecha RP Adición:	N/A	Valor RP Adición:	N/A
Valor adición aporte contratista (si aplica):		N/A			
Fecha aprobación póliza de la adición		N/A			
(-) DISMINUCIONES - N/A					

"Se consideran copias controladas los documentos que se encuentran en Isolución"

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN		Página 3 de 13
	☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado		Código: F-GCC-062 Versión: 0 Fecha: 20/03/2025

5. Información presupuestal					
Fecha del Documento Disminución:	N/A		Valor disminución:	N/A	
Descripción del concepto de disminución realizada:					
No.CDP disminución:	N/A	Fecha CDP disminución:	N/A	Valor CDP disminución:	N/A
No. de RP disminución:	N/A	Fecha RP disminución:	N/A	Valor RP disminución:	N/A
(=) VALOR TOTAL (después de modificaciones)			N/A		
Valor anticipo (si aplica):	N/A			Fecha pago anticipo (si aplica):	N/A
Porcentaje amortización (si aplica):	N/A				
Valor pago anticipado (si aplica)	N/A			Fecha pago anticipado (si aplica):	N/A
Forma de Pago (cláusula contractual o cláusula del acuerdo marco):	N/A			Período facturado:	N/A

6. Información relacionada con la contratación derivada (si aplica)
N/A

7. Relación de desembolso de los aportes del Ministerio					
El desembolso realizado en el contrato se hizo de conformidad a lo establecido en la Cláusula cuarta del mismo.					
Por lo anterior, y de acuerdo con la Certificación, expedida por la Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Gestión Financiera del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, en virtud del contrato de la referencia, se han realizado los siguientes pagos:					
Nro. de desembolso	Orden de pago	Fecha de la orden de pago	Valor pagado	Amortización del anticipo (Si aplica)	Observaciones
01	74914625	20/03/2025	\$2.558.808.252	N/A	N/A

8. Liberaciones/Reducciones al valor (si aplica) - N/A			
Fecha Liberación/Reducción	Valor Liberación/Reducción	Comprobante Liberación/Reducción	Concepto Liberación/Reducción
N/A	N/A	N/A	N/A
TOTALES	N/A	N/A	N/A

"Se consideran copias controladas los documentos que se encuentran en Isolución"

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN	Página 4 de 13
	☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado	Código: F-GCC-062 Versión: 0 Fecha: 20/03/2025

9. Reintegros efectuados (si aplica) - N/A			
Fecha reintegro	Valor reintegro	Comprobante reintegro	Concepto reintegro
N/A	N/A	N/A	N/A
TOTALES	N/A	N/A	N/A

10. Relación de Saldos de los aportes del Ministerio. - N/A				
No de Convenio	Nombre de la Entidad	Valor total aporte del Ministerio	Valor Obligado	Saldo Presupuestal
N/A	N/A	\$ N/A	\$ N/A	\$ N/A

11. Resumen ejecución presupuestal. Liquidación Definitiva	
Concepto	Valor
Aportes del MINISTERIO	\$2.611.028.830
Aportes de la ENTIDAD	\$0
Aportes adicionales del MINISTERIO	\$0
Aportes adicionales de la ENTIDAD/ASOCIADO	\$0
Aportes Totales del Contrato	\$2.611.028.830
Total, desembolsos realizados por el MINISTERIO	\$2.558.808.252
Aportes ejecutados por EL CONTRATISTA con respecto a los aportes del MINISTERIO	\$2.611.028.830
Aportes ejecutados por la ENTIDAD/ASOCIADO con respecto a sus propios aportes (Dinero/Especie)	\$0
Total, Aportes ejecutados MINISTERIO + ENTIDAD/ASOCIADO (Dinero/Especie)	\$0
Saldo por girar a la ENTIDAD/ASOCIADO por parte del MINISTERIO	\$52.220.578
Recursos reintegrados al MINISTERIO	N/A
Saldo pendiente por liberar del MINISTERIO*	\$0
Valor consignaciones -Rendimientos Financieros (Si aplica) **	\$0
Valor Anticipo (si aplica)	\$0
Valor amortizado (si aplica)	\$0
Saldo por amortizar (si aplica)	\$0
Otros (si aplica)	\$0

"Se consideran copias controladas los documentos que se encuentran en Isolución"

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN	Página 5 de 13
	☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado	Código: F-GCC-062 Versión: 0 Fecha: 20/03/2025

12. Mecanismo de cobertura de riesgos				
Aseguradora:		SURAMERICANA		
Nro. Póliza y anexo		3998034-4		
Fecha de expedición:		27/08/2024		
Nro. póliza de RCE y anexo		0976872-4		
Fecha de expedición:		28/08/2024		
GARANTÍA (ÚLTIMO ANEXO)	Amparos	Vigencia Final Hasta (Colocar la fecha del último anexo aprobado)	Porcentaje % ó SMMLV (Colocar el porcentaje amparado o los SMMLV en el caso que aplique)	Valor asegurado (Colocar el valor del último anexo aprobado)
	Calidad del servicio	30/05/2025	20%	\$522.205.766
	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos	30/11/2026	20%	\$522.205.766
	Cumplimiento del contrato	30/08/2025	20%	\$522.205.766
	Pago de salarios y prestaciones	30/11/2027	5%	\$130.551.442
	Responsabilidad civil extracontractual	30/11/2024	300 SMMLV	\$390.000.000

13. Sanciones (si aplica) – N/A						
Marque con una "X" el tipo de sanción impuesta al contratista.						
Tipo de Sanción (seleccionar con una x)		Número y fecha del acto administrativo que resuelve el proceso administrativo sancionatorio contractual.	Número y fecha del acto administrat ivo que resolvió el recurso (si aplica)	Fecha de ejecutoria del proceso administrativo sancionatorio contractual.	Valor de la sanción impuesta	Link del expediente virtual
Multa. (art. 17 Ley 1150 de 2007)		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Declaratoria de incumplmien to con cobro de perjuicios. (art. 17 Ley 1150 de 2007)	Total	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Parcial	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

"Se consideran copias controladas los documentos que se encuentran en Isolución"

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN		Página 6 de 13
	☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado		Código: F-GCC-062 Versión: 0 Fecha: 20/03/2025

Caducidad (art. 14, 18. Ley 1150 de 2007)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
---	-----	-----	-----	-----	-----

14. Cumplimiento de Obligaciones			
Cumplimiento de Obligaciones del Contrato y/o Convenio/órdenes de compra (i)	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)	Ubicación del documento que evidencia el cumplimiento de la obligación (ID, página expediente virtual) (iii)	Observaciones (iv)
1. Entregar y poner en funcionamiento en las instalaciones del Centro Nacional de las Artes, los bienes que se describen en las fichas técnicas, en la cantidad indicada, con las especificaciones técnicas ofrecidas y dentro del plazo fijado, condiciones jurídicas, económicas y comerciales presentadas en la propuesta.	Sí	Registro del avance asociado a esta actividad contractual se encuentra en el aplicativo AZ DIGITAL, SIEMPRE, y SECOP II Pago1Ctto4052-2024	Se dio cumplimiento a la presente obligación
2. Realizar y poner en funcionamiento con el personal calificado, el cual se especifica en la ficha técnica.	Sí	Registro del avance asociado a esta actividad contractual se encuentra en el aplicativo AZ DIGITAL, SIEMPRE, y SECOP II Pago1Ctto4052-2024	Se dio cumplimiento a la presente obligación
3. Realizar las pruebas de funcionamiento de los aparatos contratados en la fecha de entrega (sin la prueba de funcionamiento no se dará recibo a satisfacción de los equipos).	Sí	Registro del avance asociado a esta actividad contractual se encuentra en el aplicativo AZ DIGITAL, SIEMPRE, y SECOP II Pago1Ctto4052-2024	Se dio cumplimiento a la presente obligación
4. Capacitar a mínimo 3 técnicos del área de iluminación y/o sonido y/o Mecánica teatral del CNA en el uso y correcta manipulación de los aparatos entregados.	Sí	Registro del avance asociado a esta actividad contractual se encuentra en el aplicativo AZ DIGITAL, SIEMPRE, y SECOP II Pago1Ctto4052-2024	Se dio cumplimiento a la presente obligación

"Se consideran copias controladas los documentos que se encuentran en Isolución"

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN		Página 7 de 13
	☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado		Código: F-GCC-062 Versión: 0 Fecha: 20/03/2025

5. Entregar para los equipos que apliquen los certificados de conformidad de producto sello de calidad NYCE-E5 que demuestren que cumplen con los requisitos del referencial "artículo 322 de la resolución 180540 de 2010-03-30, modificada por la resolución 40122 de 2016 del ministerio de minas y energía – reglamento técnico de iluminación y alumbrado público RETILAP".	Sí	Registro del avance asociado a esta actividad contractual se encuentra en el aplicativo AZ DIGITAL, SIEMPRE, y SECOP II Pago1Ctto4052-2024	Se dio cumplimiento a la presente obligación
6. Entregar los manuales de funcionamiento de los equipos contratados.	Sí	Registro del avance asociado a esta actividad contractual se encuentra en el aplicativo AZ DIGITAL, SIEMPRE, y SECOP II Pago1Ctto4052-2024	Se dio cumplimiento a la presente obligación
7. Entregar y cumplir con las garantías ofrecidas en su propuesta y las establecidas en el contrato, una vez se hayan entregado los bienes al supervisor.	Sí	Registro del avance asociado a esta actividad contractual se encuentra en el aplicativo AZ DIGITAL, SIEMPRE, y SECOP II Pago1Ctto4052-2024	Se dio cumplimiento a la presente obligación
8. Realizar los mantenimientos preventivos y/o correctivos durante el periodo de garantía en los términos descritos en el anexo técnico, incluyendo todas las actividades que se describan en él y en las fechas que determine el Supervisor del contrato, más los adicionales ofertados.	Sí	Registro del avance asociado a esta actividad contractual se encuentra en el aplicativo AZ DIGITAL, SIEMPRE, y SECOP II Pago1Ctto4052-2024	Se dio cumplimiento a la presente obligación
9. Entregar en el Centro Nacional de las Artes y sin costo los equipos necesarios para reemplazar aquellos elementos que hayan sido devueltos por el supervisor en la aplicación de la garantía ofrecida, de manera que no se vea afectado el normal desarrollo de la programación artística del teatro. Los equipos entregados por el contratista, en reemplazo de los equipos defectuosos, deben cumplir con las mismas características técnicas de aquellos entregados, para la reparación o reemplazo por el término que sea necesario.	Sí	Registro del avance asociado a esta actividad contractual se encuentra en el aplicativo AZ DIGITAL, SIEMPRE, y SECOP II Pago1Ctto4052-2024	Se dio cumplimiento a la presente obligación
10. Asumir los costos de transporte nacional o internacional, y en general todos aquellos en que se incurra para el	Sí	Registro del avance asociado a esta actividad contractual	Se dio cumplimiento a la

"Se consideran copias controladas los documentos que se encuentran en Isolución"

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN		Página 8 de 13
	☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado		Código: F-GCC-062 Versión: 0 Fecha: 20/03/2025

suministro o la reparación o reemplazo de los equipos que resulten defectuosos en los términos de la garantía ofrecida.		se encuentra en el aplicativo AZ DIGITAL, SIEMPRE, y SECOP II Pago1Ctto4052-2024	presente obligación
11. Suscribir el acta de entrega y recibo de todos los equipos objeto del contrato, de acuerdo con las especificaciones técnicas, calidades y cantidades descritas en el anexo técnico.	Sí	Registro del avance asociado a esta actividad contractual se encuentra en el aplicativo AZ DIGITAL, SIEMPRE, y SECOP II Pago1Ctto4052-2024	Se dio cumplimiento a la presente obligación
12. Aceptar las impartidas por la supervisión, relacionadas con el cambio de procedimientos y la imposición de medidas que considere necesarias para garantizar la buena calidad y correcta ejecución de las actividades contratadas.	Sí	Registro del avance asociado a esta actividad contractual se encuentra en el aplicativo AZ DIGITAL, SIEMPRE, y SECOP II Pago1Ctto4052-2024	Se dio cumplimiento a la presente obligación
13. Atender y resolver las observaciones y requerimientos que, a través del supervisor del proyecto designado por el Ministerio de Cultura, realicen las autoridades locales.	Sí	Registro del avance asociado a esta actividad contractual se encuentra en el aplicativo AZ DIGITAL, SIEMPRE, y SECOP II Pago1Ctto4052-2024	Se dio cumplimiento a la presente obligación
14. Cumplir con lo consignado en las especificaciones técnicas que hacen parte integral del Pliego de condiciones, garantizando que los equipos objeto del contrato cumplan estrictamente con las características técnicas de acuerdo con lo descrito en dicho documento	Sí	Registro del avance asociado a esta actividad contractual se encuentra en el aplicativo AZ DIGITAL, SIEMPRE, y SECOP II Pago1Ctto4052-2024	Se dio cumplimiento a la presente obligación
15. Dar estricto cumplimiento a los términos pactados y por ningún motivo suspender o abandonar el objeto contratado.	Sí	Registro del avance asociado a esta actividad contractual se encuentra en el aplicativo AZ DIGITAL, SIEMPRE, y SECOP II Pago1Ctto4052-2024	Se dio cumplimiento a la presente obligación

"Se consideran copias controladas los documentos que se encuentran en Isolución"

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN		Página 9 de 13
	☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado		Código: F-GCC-062 Versión: 0 Fecha: 20/03/2025

16. Dar respuesta a los requerimientos relacionados con la ejecución del contrato que por parte del supervisor del proyecto dentro los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de los mismos.	Sí	Registro del avance asociado a esta actividad contractual se encuentra en el aplicativo AZ DIGITAL, SIEMPRE, y SECOP II Pago1Ctto4052-2024	Se dio cumplimiento a la presente obligación
17. Presentar a la supervisión previa a la adquisición de cualquier equipo o material, las fichas técnicas para revisión y aprobación. Todos los equipos a suministrar deben ser nuevos, no remanufacturados, cumpliendo con las todas las características técnicas descritas en las especificaciones técnicas.	Sí	Registro del avance asociado a esta actividad contractual se encuentra en el aplicativo AZ DIGITAL, SIEMPRE, y SECOP II Pago1Ctto4052-2024	Se dio cumplimiento a la presente obligación
18. Realizar por su cuenta y riesgo todas las pruebas que se requieran o que solicite la supervisión, para verificar la calidad de los materiales y los demás elementos que se instalen en la ejecución del contrato.	Sí	Registro del avance asociado a esta actividad contractual se encuentra en el aplicativo AZ DIGITAL, SIEMPRE, y SECOP II Pago1Ctto4052-2024	Se dio cumplimiento a la presente obligación
19. Adelantar las actividades y/o corregir a su costa, aquellas que hayan sido realizadas y que no cumplan con los requerimientos técnicos establecidos por la Entidad, en el término que le indique la supervisión.	Sí	Registro del avance asociado a esta actividad contractual se encuentra en el aplicativo AZ DIGITAL, SIEMPRE, y SECOP II Pago1Ctto4052-2024	Se dio cumplimiento a la presente obligación
20. Responder por toda clase de demandas, reclamos o procesos que instaure el personal o los subcontratistas o de terceros, por los usuarios cuantas veces sea necesario.	Sí	Registro del avance asociado a esta actividad contractual se encuentra en el aplicativo AZ DIGITAL, SIEMPRE, y SECOP II Pago1Ctto4052-2024	Se dio cumplimiento a la presente obligación
21. Realizar mínimo dos (2) visitas anuales para soporte técnico y mantenimientos preventivos y/o correctivos, durante el tiempo de garantía de los equipos instalados ofertados y las garantías adicionales ofrecidas, el contratista debe	Sí	Registro del avance asociado a esta actividad contractual se encuentra en el aplicativo AZ	Se dio cumplimiento a la presente obligación

"Se consideran copias controladas los documentos que se encuentran en Isolución"

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN		Página 10 de 13
	☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado		Código: F-GCC-062 Versión: 0 Fecha: 20/03/2025

garantizar que el profesional que realice el mantenimiento este certificado por fabricante para tal fin.		DIGITAL, SIEMPRE, y SECOP II Pago1Ctto4052-2024	
22. Reemplazar dentro de un plazo máximo de treinta (30) días calendario, cualquier elemento que presente daño o falla eventual durante el tiempo de garantía, el cual debe ser remplazado por uno nuevo de iguales o superiores características.	Sí	Registro del avance asociado a esta actividad contractual se encuentra en el aplicativo AZ DIGITAL, SIEMPRE, y SECOP II Pago1Ctto4052-2024	Se dio cumplimiento a la presente obligación
23. Remplazar el equipo en su totalidad en el caso de presentarse más de tres fallas por el mismo componente, el cual deberá realizarse en un plazo máximo de treinta (30) días calendario, el equipo debe ser de iguales o superiores características.	Sí	Registro del avance asociado a esta actividad contractual se encuentra en el aplicativo AZ DIGITAL, SIEMPRE, y SECOP II Pago1Ctto4052-2024	Se dio cumplimiento a la presente obligación
24. Proteger las áreas a intervenir, toda vez que disponen de mobiliario, por lo tanto, al momento de ejecutar las actividades objeto del presente proceso, estos elementos se deben proteger, evitando cualquier daño. En caso de que durante la ejecución del contrato se dañe algún elemento del teatro este debe ser remplazado por el contratista sin costo adicional.	Sí	Registro del avance asociado a esta actividad contractual se encuentra en el aplicativo AZ DIGITAL, SIEMPRE, y SECOP II Pago1Ctto4052-2024	Se dio cumplimiento a la presente obligación
25. Mantener en el sitio los equipos, herramienta, elementos de seguridad, necesarios para la realización de las actividades objeto de esta contratación.	Sí	Registro del avance asociado a esta actividad contractual se encuentra en el aplicativo AZ DIGITAL, SIEMPRE, y SECOP II Pago1Ctto4052-2024	Se dio cumplimiento a la presente obligación
26. Poner en práctica el cumplimiento de las medidas ambientales, sanitarias, forestales, ecológicas e industriales necesarias para no poner en peligro las personas ni las cosas, respondiendo por los prejuicios que se causen por su negligencia u omisión.	Sí	Registro del avance asociado a esta actividad contractual se encuentra en el aplicativo AZ DIGITAL, SIEMPRE, y SECOP II Pago1Ctto4052-2024	Se dio cumplimiento a la presente obligación

"Se consideran copias controladas los documentos que se encuentran en Isolución"

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN		Página 11 de 13
	☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado		Código: F-GCC-062 Versión: 0 Fecha: 20/03/2025

27. Realizar el aseo general del sitio de instalación una vez se hayan concluido todas las actividades, para realizar la entrega de todas las áreas intervenidas completamente limpias, sin manchas, sin residuos de materiales, sin polvo, etc. Para esta actividad debe utilizar los equipos, elementos y materiales adecuados para su correcta ejecución, siguiendo las recomendaciones de los fabricantes de los mismos.	Sí	Registro del avance asociado a esta actividad contractual se encuentra en el aplicativo AZ DIGITAL, SIEMPRE, y SECOP II Pago1Ctto4052-2024	Se dio cumplimiento a la presente obligación
28. Entregar los equipos existentes en perfectas condiciones al personal designado por la supervisión.	Sí	Registro del avance asociado a esta actividad contractual se encuentra en el aplicativo AZ DIGITAL, SIEMPRE, y SECOP II Pago1Ctto4052-2024	Se dio cumplimiento a la presente obligación
29. Entregar, una vez finalizado el suministro e instalación, los manuales de uso, memorias de instalación, garantías, certificados del correcto funcionamiento, diseño y garantía del sistema y/o equipos instalados, documentación técnica del fabricante, las cajas originales de almacenamiento y realizar las capacitaciones para el personal designado para tal fin.	Sí	Registro del avance asociado a esta actividad contractual se encuentra en el aplicativo AZ DIGITAL, SIEMPRE, y SECOP II Pago1Ctto4052-2024	Se dio cumplimiento a la presente obligación
30. Las demás inherentes al contrato y que le apliquen conforme a la Ley.	Sí	Registro del avance asociado a esta actividad contractual se encuentra en el aplicativo AZ DIGITAL, SIEMPRE, y SECOP II Pago1Ctto4052-2024	Se dio cumplimiento a la presente obligación

15. Cesión de Derechos patrimoniales de autor y Registro de la cesión (si aplica)				
No. de documento de cesión de derechos de autor	Fecha documento cesión de derechos de autor	Ubicación del Certificado que avala los productos o conceptos y ubicación de los Productos o conceptos (ID, página expediente virtual)	Fecha de registro de la cesión ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor	Observaciones

"Se consideran copias controladas los documentos que se encuentran en Isolución"

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN		Página 12 de 13	
	☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado		Código: F-GCC-062 Versión: 0 Fecha: 20/03/2025	

N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
-----	-----	-----	-----	-----

16. Actas de Comités operativos o técnicos (si aplica) – N/A							
Periodicidad del comité operativo o técnico según cláusula del contrato o convenio	No. de Acta	Fecha del Acta	Integrantes iniciales del Comité (según memorando de designación, si aplica).	No. Del memorando (s) de designación comité (si aplica)	Integrantes del Comité operativo (que conocieron de la ejecución del contrato/convenio/ orden de compra) (si aplica)	Integrantes del Comité operativo al finalizar convenio (si aplica).	Ubicación del documento que evidencia el cumplimiento de la obligación (ID, link expediente virtual)
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

17. Seguimiento a matriz de riesgos – N/A						
Realizó seguimiento a la matriz de riesgos del presente contrato/convenio/orden de compra?			SÍ	x	NO	
Descripción de las acciones adelantadas para hacer seguimiento:						
Seguimiento de la ejecución del contrato por medio de los informes de las actividades realizadas por el contratista.						
¿Luego del seguimiento detectó alguno con alta probabilidad de ocurrencia?			SÍ		NO	x
Detalle cual(es) riesgos detectó con alta probabilidad de ocurrencia:		Ninguno				
Observaciones adicionales:		N/A				

18. Constancias, observaciones y salvedades.
La supervisión del contrato en su informe final de supervisión deja constancia que existe un saldo pendiente por girar a favor del contratista por la suma de CINCUENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO \$52.220.578, de conformidad la CLÁUSULA CUARTA FORMA DE PAGO NUMERAL 2 "equivalente al 2% del valor del contrato"
19. Certificación
Me permito solicitar la liquidación del mencionado contrato, certificando que el contratista a la fecha CUMPLIÓ a satisfacción con el objeto del contrato de suministro No. 4052-2024.
De igual manera me permito certificar, que, con la suscripción del presente informe, el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

"Se consideran copias controladas los documentos que se encuentran en Isolución"

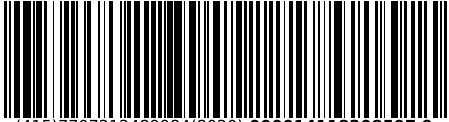
	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN	Página 13 de 13
	☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado	Código: F-GCC-062 Versión: 0 Fecha: 20/03/2025

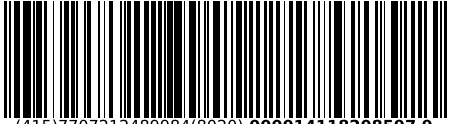
Por lo anterior solicito se proceda a la liquidación del mencionado contrato y para tal efecto adjunto los documentos relacionados en la lista de chequeo de liquidaciones.

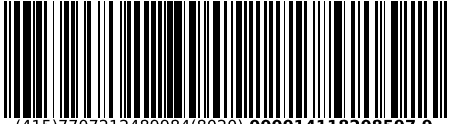
Fecha emisión de Informe	25/08/2025
Firma	
Nombre Supervisor	Xiomara Valentina Suescún Garay
Cargo Supervisor	Coordinadora Grupo Interno de Trabajo de Centro Nacional de las Artes

Elaboro: Jairo Alexander Garzón Abril – Técnico operativo CNA 
 Reviso: Kevin Camilo Cruz Zapata – Contratista CNA 

"Se consideran copias controladas los documentos que se encuentran en Isolución"

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 0 2 Actualización				4. Número de formulario 141182085979			
				 (415)7707212489984(8020) 000014118208597 9			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 3 0 0 3 4 1 2 8		1		Impuestos de Bogotá		3 2	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación			
Persona jurídica		1					
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres	
35. Razón social							
SEEL S A							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
SEEL							
UBICACIÓN							
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio			
COLOMBIA		Bogotá D.C.		Bogotá, D.C.		0 0 1	
41. Dirección principal							
TV 93 53 48 IN 90							
42. Correo electrónico facturaselectronicas@seel.com.co							
43. Código postal				44. Teléfono 1		45. Teléfono 2	
1 1 1 0 7 1				6 0 1 3 0 0 6 4 9			
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código		47. Fecha inicio actividad		48. Código		49. Fecha inicio actividad	
7 1 1 2		2 0 0 4, 0 5, 2 5		4 7 4 2		2 0 0 4, 0 5, 2 5	
50. Código		51. Código		52. Número establecimientos			
9 5 1 2		4 7 5 4		1			
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26							
53. Código 3 5 7 8 9 1 0 1 4 4 1 4 2 4 8 5 2 5 5							
03- Impuesto al patrimonio 41- Declaración anual de activos en el exte							
05- Imppto. renta y compl. régimen ordinari 42- Obligado a llevar contabilidad							
07- Retención en la fuente a título de rent 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA							
08- Retención timbre nacional 52 - Facturador electrónico							
09- Retención en la fuente en el impuesto 55 - Informante de Beneficiarios Finales							
10- Obligado aduanero							
14- Informante de exogena							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código				55. Forma			
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10				56. Tipo			
2 2 2 3				Servicio			
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				1 2 3			
				57. Modo			
				1			
				58. CPC			
				8 2			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X							
60. No. de Folios: 0							
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
				984. Nombre FERNANDEZ VALENCIA DIANA CAROLINA			
				985. Cargo Representante legal Certificado			

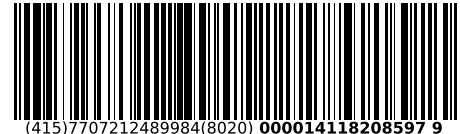
DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 6 Hoja 2		
4. Número de formulario			141182085979		
			 (415)7707212489984(8020) 000014118208597 9		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 3 0 0 3 4 1 2 8		1	Impuestos de Bogotá		3 2
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza		2	63. Formas asociativas		3
65. Fondos			66. Cooperativas		
68. Sin personería jurídica			69. Otras organizaciones no clasificadas		
			70. Beneficio		1
Constitución, Registro y Última Reforma			Composición del Capital		
Documento	1. Constitución		2. Reforma		
71. Clase	0 5		0 5		82. Nacional
72. Número	2 0 6 4		1 0 6 3		1 0 0 %
73. Fecha	1 9 9 7 0 8 0 6		2 0 0 5 0 5 2 3		83. Nacional público
74. Número de notaría	7		4 1		0 . 0 %
75. Entidad de registro	0 3		0 3		84. Nacional privado
76. Fecha de registro	1 9 9 7 0 8 1 1		2 0 0 5 0 5 2 5		1 0 0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 8 1 1 9 2 6		0 0 9 9 2 9 4 6		
78. Departamento	1 1		1 1		85. Extranjero
79. Ciudad/Municipio	0 0 1		0 0 1		0 %
Vigencia			86. Extranjero público		
80. Desde	1 9 9 7 0 8 0 6		2 0 0 5 0 5 2 3		0 . 0 %
81. Hasta	2 1 0 4 0 5 2 3		2 1 0 4 0 5 2 3		87. Extranjero privado
			0 . 0 %		
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control					
Superintendencia de Sociedades					
5					
Estado y Beneficio					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV	
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		-	
2				-	
3				-	
4				-	
5				-	
Vinculación económica					
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
				96. DV.	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP		
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 3 de 6 Hoja 3			
				4. Número de formulario 141182085979			
 (415)7707212489984(8020) 000014118208597 9							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 3 0 0 3 4 1 2 8		1		Impuestos de Bogotá		3 2	
Representación							
98. Representación REPRS LEGAL PRIN				99. Fecha inicio ejercicio representación			
1 8				2 0 2 1 0 6 2 1			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
1 3		5 2 8 1 0 5 7 8					
104. Primer apellido FERNANDEZ		105. Segundo apellido VALENCIA		106. Primer nombre DIANA		107. Otros nombres CAROLINA	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación REPRS LEGAL SUPL				99. Fecha inicio ejercicio representación			
1 9				2 0 2 1 0 6 2 1			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
1 3		1 9 0 6 4 3 2 6					
104. Primer apellido FERNANDEZ		105. Segundo apellido ZAFRA		106. Primer nombre CARLOS		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación REPRS LEGAL SUPL				99. Fecha inicio ejercicio representación			
1 9				2 0 2 1 0 6 2 1			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
1 3		1 9 2 9 2 7 3 8					
104. Primer apellido FERNANDEZ		105. Segundo apellido ZAFRA		106. Primer nombre ERNESTO		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141182085979



(415)7707212489984(8020) 000014118208597 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 3 0 0 3 4 1 2 8 1

Impuestos de Bogotá

3 2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

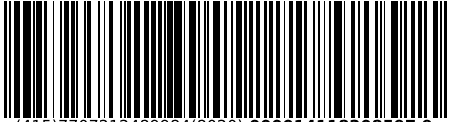
111. Tipo de documento NIT	112. Número de identificación 1 9 0 6 4 3 2 6	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido FERNANDEZ	116. Segundo apellido ZAFRA	117. Primer nombre CARLOS	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 9 0 1 1 6	123. Fecha de retiro	

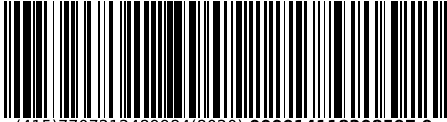
111. Tipo de documento NIT	112. Número de identificación 4 1 5 7 2 7 5 1	113. DV 6	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido VALENCIA	116. Segundo apellido DE FERNANDEZ	117. Primer nombre GLADYS	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 9 0 1 1 6	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento NIT	112. Número de identificación 7 9 7 8 6 0 5 5	113. DV 5	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido FERNANDEZ	116. Segundo apellido VALENCIA	117. Primer nombre CARLOS	118. Otros nombres IVAN	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 9 0 1 1 6	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	112. Número de identificación 5 2 8 1 0 5 7 8	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido FERNANDEZ	116. Segundo apellido VALENCIA	117. Primer nombre DIANA	118. Otros nombres CAROLINA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 8 0 3 2 1	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	112. Número de identificación 1 9 2 9 2 7 3 8	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido FERNANDEZ	116. Segundo apellido ZAFRA	117. Primer nombre ERNESTO	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 8 0 3 2 1	123. Fecha de retiro	

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001			
Espacio reservado para la DIAN				Página 5 de 6 Hoja 5					
				4. Número de formulario 141182085979					
 (415)7707212489984(8020) 000014118208597 9									
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico			
8 3 0 0 3 4 1 2 8		1		Impuestos de Bogotá		3 2			
Revisor Fiscal y Contador									
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV			127. Número de tarjeta profesional	
	Cédula de Ciudadanía 1 3		2 8 1 6 1 1					4 9 4 0 5 T	
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre		131. Otros nombres		
	DIAZ		SANCHEZ		MARIO		GONZALO		
Revisor fiscal principal	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada				
	9 0 0 2 6 6 2 1 0 7				REVISORIA FISCAL LTDA				
	135. Fecha de nombramiento		2 0 1 7 0 3 0 9						
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV			139. Número de tarjeta profesional	
	Cédula de Ciudadanía 1 3		1 0 9 4 2 4 8 6 5 6					1 9 9 1 2 7 T	
	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres		
	TORRES		GARCIA		MONICA		JULIANA		
Revisor fiscal suplente	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada				
	9 0 0 2 6 6 2 1 0 7				REVISORIA FISCAL LTDA				
	147. Fecha de nombramiento		2 0 1 8 0 3 2 1						
Contador	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV			151. Número de tarjeta profesional	
	Cédula de Ciudadanía 1 3		5 3 1 0 5 7 8 5		8			2 6 2 4 4 3 T	
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre		155. Otros nombres		
	CASTELLANOS		LUIS		LUZ		AYDA		
Contador	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada				
	159. Fecha de nombramiento		2 0 2 2 0 4 0 1						

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 6 de 6 Hoja 6			
				4. Número de formulario 141182085979			
 (415)7707212489984(8020) 000014118208597 9							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 3 0 0 3 4 1 2 8		1		Impuestos de Bogotá		3 2	
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros							
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci		161. Actividad económica Comercio al por menor de otros productos nuevos, en establecimientos espe					
0 2		4 7 7 4					
162. Nombre del establecimiento SEEL S.A.							
163. Departamento Bogotá D.C.		164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.					
1 1		0 0 1					
165. Dirección TV 93 53 48 IN 90							
166. Número de matrícula mercantil 0 1 1 6 8 8 1 1				167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 4 0 3 3 0			
168. Teléfono 6 0 1 3 0 0 0 6 4 9				169. Fecha de cierre			
2							
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica					
162. Nombre del establecimiento							
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio					
165. Dirección							
166. Número de matrícula mercantil				167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono				169. Fecha de cierre			
3							
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica					
162. Nombre del establecimiento:							
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio					
165. Dirección							
166. Número de matrícula mercantil				167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono				169. Fecha de cierre			

	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	Página 1 de 5
	☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado	Código: F-GCC-009 Versión: 8 Fecha: 20/03/2025

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE DOTACIÓN Nro. 4052-2024 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES Y SEEL S.A.

Entre los suscritos a saber por un lado **LUISA FERNANDA TRUJILLO BERNAL**, identificada con la cédula de ciudadanía número 43.996.509, obrando en nombre y representación del **MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES** con NIT. 830.034.348-5, creado mediante Ley 397 de 1997, en su condición de secretaria General, nombrada según Decreto No. 1963 del 15 de noviembre de 2023 y Acta de posesión No. 224 del 20 de noviembre de 2023, facultada para contratar de conformidad con las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007 y sus normas reglamentarias y complementarias, y especialmente las delegadas mediante Resolución número 1851 del 21 de junio de 2019, de una parte y de la otra **DIANA CAROLINA FERNÁNDEZ VALENCIA**, identificada con la cédula de Nro. 52.810.578, en su condición de Representante Legal, de **SEEL S.A.**, identificada con el NIT: 830.034.128-1, se ha convenido, suscribir la presente Acta de Liquidación del Contrato de suministro de dotación Nro. 4052 de 2024 suscrito entre las partes.

CONSIDERACIONES:

1. Información General del Contrato:

Número de Contrato	4052-2024
Tipo de Contrato	Suministro de dotación
Objeto del Contrato	Suministro de la dotación complementaria en mecánica teatral, iluminación escénica, audio, video, sonido, escenario y todos sus accesorios y complementos para el correcto funcionamiento del centro nacional de las artes.
Fecha de suscripción del contrato:	27/08/2024
Fecha del acta de inicio o Inicio en plataforma Secop:	02/09/2024

1.1. Plazo de ejecución:

Plazo inicial	Hasta el 30 de noviembre de 2024
Fecha de terminación incluida sus prorrogas	30/11/2024
Prórroga Uno (1)	No aplica
Plazo total	Hasta el 30 de noviembre de 2024

1.2. Actas de suspensión:

Suspensión Uno	No aplica
Reinicio Uno	No aplica

"Se consideran copias controladas los documentos que se encuentran en Isolución"

	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	Página 2 de 5
	☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado	Código: F-GCC-009 Versión: 8 Fecha: 20/03/2025

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE DOTACIÓN Nro. 4052-2024 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES Y SEEL S.A.

1.3. Valor del contrato

Valor inicial:	\$2.611.028.830 M/CTE.
Adición No 1	No aplica
Valor total:	\$2.611.028.830 M/CTE.

2. Garantías:

MECANISMO DE COBERTURA DE RIESGOS				
ASEGURADORA:		Suramericana		
FECHA DE EXPEDICIÓN:		31/07/2025 - 28/08/2024		
Nro. POLIZA Y ANEXO		3998034-4		
Nro. Póliza RCE		0976872-4		
GARANTÍA (ÚLTIMO ANEXO)	AMPAROS	VIGENCIA FINAL HASTA	Porcentaje % o SMMLV	VALOR ASEGURADO
	Calidad del servicio	30/05/2025	20%	\$ 522.205.766
	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos	30/11/2026	20%	\$ 522.205.766
	Cumplimiento del contrato	30/08/2025	20%	\$ 522.205.766
	Pago de salarios y prestaciones	30/11/2027	5%	\$ 130.551.442
	Seriedad de la Oferta	09/12/2024	19%	\$ 506.277.864
	RCE	30/11/2024	300 SMMLV	\$390.000.000

3. Relación de Pagos:

Que el supervisor del contrato certificó los pagos de conformidad con el certificado de pagos expedidos por el grupo de Gestión Financiera y Contable. La relación de los efectuados es la siguiente:

No. de pagos	Orden de pago	Fecha de la orden de pago	Valor
1	74914625	20/03/2025	\$2.558.808.252
Valor total de pagos realizados:			\$2.558.808.252

4. Relación de Saldos.

Mediante certificado expedido por el Grupo Interno de Trabajo de Gestión Financiera, se relaciona los saldos presupuestales del contrato así:

"Se consideran copias controladas los documentos que se encuentran en Isolución"

	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	Página 3 de 5
	☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado	Código: F-GCC-009 Versión: 8 Fecha: 20/03/2025

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE DOTACIÓN Nro. 4052-2024 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES Y SEEL S.A.

N° de Contrato	Nombre completo de Contratista	Valor Total del Contrato	Valor Obligado	Saldo Presupuestal
4052-2024	SEEL S.A.	\$2.611.028.830	\$2.558.808.252	\$52.220.578

5. Liquidación Definitiva:

Concepto	Valor
Valor inicial del contrato:	\$2.611.028.830
Valor total adiciones del contrato:	\$0
Valor total más adiciones	\$2.611.028.830
Valor total ejecutado por el contratista:	\$2.611.028.830
Valor total pagado de conformidad con el certificado de pagaduría.	\$2.558.808.252
Saldo a favor del Contratista	\$52.220.578
Recursos reintegrados al MINISTERIO	\$0
Saldo pendiente por liberar del MINISTERIO	\$0

El Grupo Interno de Trabajo de Gestión Financiera liberará la suma descrita en el presente acápite, si a ello hubiere lugar.

6. Constancias, observaciones y/o salvedades.

La supervisión del contrato en su informe final de supervisión deja constancia que existe un saldo pendiente por girar a favor del contratista por la suma de CINCUENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO (\$52.220.578), de conformidad la **CLÁUSULA CUARTA FORMA DE PAGO NUMERAL 2** "equivalente al 2% del valor del contrato". Los cuales se encuentran sujetos a liquidación.

7. Consideraciones Finales.

- Que el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y el contratista se declaran mutuamente a paz y salvo por todo concepto derivado directa o indirectamente de las relaciones surgidas del contrato **SUMINISTRO Nro. 4052-2024**, declarando no tener reclamación o diferencia alguna pendiente con relación al mismo.
- Que el recibo a satisfacción del objeto del contrato no exime al contratista, ni al(la) supervisor(a) de las acciones civiles y penales por las actuaciones u omisiones realizadas

"Se consideran copias controladas los documentos que se encuentran en Isolución"

	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	Página 4 de 5
	☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado	Código: F-GCC-009 Versión: 8 Fecha: 20/03/2025

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE DOTACIÓN Nro. 4052-2024 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES Y SEEL S.A.

durante la ejecución, de conformidad con los artículos 51 y 52 de la Ley 80 de 1993 y 83 y 84 de la ley 1474 de 2011, si a ello hubiere lugar.

- Que el contratista con la suscripción de la presente acta declara que no tiene ninguna obligación pendiente con terceras personas que hayan surgido o que se relacionen de alguna forma con el contrato, y que de presentarse alguna, asumirá la defensa y mantendrá indemne a la Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes por todo concepto.
- Que el presente documento produce efectos de cosa juzgada en última instancia de acuerdo con el artículo 2483 del Código Civil. (Sólo aplica para transacción en caso de litigio)
- Para constancia de los anterior las partes acuerdan firmar la presente acta de liquidación de mutuo acuerdo, de conformidad con lo establecido en el artículo 60 de la ley 80 de 1993 y 11 de la ley 1150 de 2007 con los soportes de información del beneficiario.
- Que el informe de supervisión final suscrito por el supervisor donde se evidencia el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones contractuales, como la presente acta de liquidación hacen parte integral del Contrato **SUMINISTRO DE DOTACIÓN Nro. 4052-2024**

De conformidad con lo anterior, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar bilateralmente el Contrato de **SUMINISTRO DE DOTACIÓN Nro. 4052-2024** suscrito entre el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y el contratista de acuerdo con la parte motiva de la presente acta especialmente en el acápite 5 **liquidación definitiva**.

SEGUNDO: Una vez suscrita la presente acta de liquidación, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto en los aspectos relacionados con el Contrato que se menciona en la presente acta, sin perjuicio de las obligaciones que continúan vigentes por las partes con posterioridad a la suscripción de la presente acta, las cuales se encuentran amparadas con la póliza(s) única(s) de cumplimiento referida en el presente documento. y renuncian a cualquier reclamación futura.

TERCERO: Suscrita la presente acta, se entregará copia al Grupo Interno de Trabajo de Contratos y Convenios para su publicación en el gestor documental y en el SECOP y si llegará a presentar un saldo a liberar, el Grupo Interno de Trabajo de Gestión Financiera, con el fin para que proceda a liberar los dineros correspondientes al saldo del contrato.

"Se consideran copias controladas los documentos que se encuentran en Isolución"

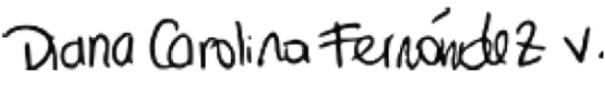
	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	Página 5 de 5
	☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado	Código: F-GCC-009 Versión: 8 Fecha: 20/03/2025

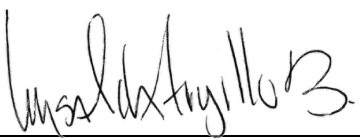
ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE DOTACIÓN Nro. 4052-2024 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES Y SEEL S.A.

CUARTO: Las partes renuncian a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial, por eventuales perjuicios pues declara no haberlos sufrido y por consiguiente suscriben, sin salvedades, la presente liquidación.

En constancia de lo cual firman en la ciudad de Bogotá D.C. a los 28/08/2025


XIOMARA VALENTINA SUESCÚN GARAY
 COORDINADORA GIT
 Centro Nacional de las Artes


DIANA CAROLINA FERNÁNDEZ VALENCIA
 REPRESENTANTE LEGAL SEEL S.A

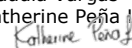

LUISA FERNANDA TRUJILLO BERNAL
 SECRETARÍA GENERAL

Proyectó: Jairo Alexander Garzón Abril – Técnico operativo CNA 

Revisó: Kevin Camilo Cruz Zapata – Contratista CNA 

Revisó: Yenny Andrea Vargas- Abogada del grupo interno de trabajo de Contratos y Convenios 

Revisó: Claudia Vargas – Abogada del grupo interno de trabajo de Contratos y Convenios 

Revisó: Katherine Peña Lozano – Designada temporalmente como coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Contratos y Convenios. 

"Se consideran copias controladas los documentos que se encuentran en Isolución"

MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES GESTION ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS	INGRESO DE BIENES No. <u>A-C0106</u> PAGINA <u>1</u>	BOGOTA D.C., FECHA <u>30/12/2024</u>
--	--	--

PROCEDENCIA: NIT/C.C. 8300341281

NOMBRE : SEEL S.A

CONTRATO y/o CONVENIO: 4052-2024

FECHA: / /

ADICIONES:

CLASE DE CONTRATO: COMPRAVENTA

FACTURA (S) : FAS S655

OTROS DOCUMENTO(S) :

OBSERVACIONES:CTO 4052-24, FAS S655, CORRE 26/12/24, ADRIANA PAEZ, CNA

CON ESTE COMPROBANTE DAMOS INGRESO AL MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y
LOS SABERES LOS ELEMENTOS RELACIONADOS A CONTINUACIÓN:

[illegible]

TOTAL . . :

52,220,577.00

SON CINCUENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE

WILLIAM AGUILAR SIADO
INVENTARIOS

G. DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
Y DE SERVICIOS

SEEL SA

NIT : 830,034,128 - 1
TV 93 53 48
BOGOTA D.C.-BOGOTA - COLOMBIA
2235812 2235812
FACTURASELECTRONICAS@SEEL.COM.CO



Factura Electrónica de Venta
N° S 754

Cliente	MINISTERIO DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y LOS SABERES	Fecha Factura:	16/09/2025	12:32:10
NIT	830,034,348 - 5	Fecha Expedición:	16/09/2025	12:39:09
Dirección	CR 8 8 55	Fecha Vencimiento:	16/09/2025	
Ciudad	BOGOTA D.C.-BOGOTA - COLOMBIA	Vendedor:	VENDEDOR PRINCIPAL	
Teléfono	3424100	Centro Costo:	199	
Correo	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co			

Item	Código	Descripción Producto	Cant	Unitario	Total
1	0410102000102	SALDO CORRESPONDIENTE AL CONTRATO 4052 DE 2024 CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE LA DOTACIÓN COMPLEMENTARIA EN MECÁNICA TEATRAL. ILUMINACIÓN ESCÉNICA. AUDIO. VIDE. SONIDO. ESCENARIO Y TODOS SUS ACCESORIOS Y COMPLEMENTOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES".	1.00	43,882,838.66	43,882,838.66

Total Items 1

CONDICION DE PAGO

Credito Contado Transferencia Crédito Cuota 1 F - 001- 754 Vence 52.220.578,00
Clientes Bancario el 2025-09-16
Transferencia

Total Bruto	43,882,838.66
IVA Tarifa 19%	8,337,739.34
Total a Pagar	\$ 52.220.578,00

VALOR EN LETRAS

Cincuenta Y Dos Millones Doscientos Veinte Mil Quinientos Setenta Y Ocho Pesos M/Cte

OBSERVACIONES

#\$33-01-01contrato 4252-2024xsuescun@mincultura.gov.co#\$

ORDEN DE COMPRA

Prefijo CONTRATO Numero 4052 -2024

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES- NO SOMOS AUTORRETENEDORES DE RENTA- SOMOS AGENTES
RETENEDORES Y DECLARANTES DE ICA EN LA CIUDAD DE BOGOTA Y SOMOS RESPONSABLES DEL IMPUESTO
A LAS VENTAS

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No.** 18764093387365 **aprobado en 2025-05-21 hasta el 2027-05-21, vigencia 24 Meses, prefijo S desde el número 711 al 911**
Responsables de iva - Actividad Económica 7112 Tarifa 11,04 - - -

Elaborado Por

CUFE :13c070468970499d8a7ba03a02ac795b6fc8d55cd3066b56c2c5deb883824e257c20465c70cea9f84ebaa08d4dd11077